

PORTAFOLIO ETNOGRÁFICO

FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE EN LA FP

Elaborado por:
M^a Ángeles Cerdeira Gracia.
GRUPO 4.1

ÍNDICE:

- 1. Pensamiento dialéctico
- 2. Comportamiento dialógico
- 3. Estrategias de afrontamiento
- 4. Autodeterminación

ANEXO: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. PENSAMIENTO DIALÉCTICO

1.- APRENDIZAJE COOPERATIVO

Antes de comenzar con el desarrollo teórico de la materia se plantea el siguiente **ejemplo** que permitirá ilustrar este concepto.

Nos encontramos en un aula de segundo de Grado Medio del Ciclo Formativo de Gestión Administrativa. Se procede al estudio de la Constitución Española de 1978 como contenido del módulo formativo de Empresa y Administración.

- **Análisis de un texto** (rol 1: lee y subraya ideas relevantes, rol 2: Resume y analiza las ideas, rol 3: organiza e interpreta ideas, rol 4: presenta las ideas más relevantes del texto)
- **Listado de ejercicios** (Estudiante 1: Resuelve el primer ejercicio, Estudiante 2: revisa y corrige o felicita, luego resuelve el segundo ejercicio, estudiante 2: revisa y corrige o felicita, se repite dependiendo del numero de ejercicios)
- **Evaluación de un tema: Rotación** (cada estudiante de un grupo de tres o cuatro posee una un tópico o pregunta, cada alumno con un lápiz de diferente color responde todo lo que recuerda sobre la pregunta o tópico, luego el profesor dice "rotación" y los estudiantes deben continuar la idea anterior y continuarla hasta que llegue a sus manos el tópico o pregunta original)

De este ejemplo podemos extraer la **definición de Aprendizaje Cooperativo** como aquel término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

Autores de referencia respecto a esta materia son los hermanos David y Roger Johnson, ambos psicólogos sociales, quienes lo definen como "*El uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación. Para lograr esta meta, se requiere planeación, habilidades y conocimiento de los efectos de la dinámica de grupo*". Los participantes se hallan estrechamente vinculados, de tal forma que cada uno de ellos "sólo puede alcanzar sus objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos". (**Johnson & Johnson**, 1991)

Según distintos autores, cuatro son los **componentes del Aprendizaje Cooperativo**:

- **Interdependencia Positiva:**

La interdependencia ha sido conceptualizada y estudiada desde la teoría de la interdependencia social. Las primeras enunciaciões fueron desarrolladas por autores clásicos en este campo como fue **Kurt Lewin** (1944) para quién la “*esencia del grupo era la interacción social entre sus miembros*”. Planteamiento éste adoptado por los hermanos Johnson.

- **Interacción Cara a Cara:**

Los efectos de la interacción social e intercambio verbal entre los compañeros no puede ser logrado mediante sustitutos no verbales (instrucciones o materiales), se necesita gente que investigue y trabaje en equipo, donde se promueva el libre intercambio de ideas y experiencias entre los participantes, el análisis en forma amplia y profunda del asunto tratado, el planteamiento de las experiencias y los conocimientos de los participantes, para poder así llegar a acuerdos grupales. “*La adquisición del nuevo conocimiento es el resultado de la interacción de gente que participa en un diálogo*”.(**Vigostki**, 1979)

- **Compromiso individual, responsabilidad personal:**

Sapon-Shevin (1999) denomina a este componente "*la rendición de cuentas personal*" pero aclara que aunque es responsable de aprendizaje, no debe esperarse que todos los estudiantes aprendan lo mismo, y en este sentido es que pueden darse expresión a las diferencias personales y a las necesidades educativas de cada quien. Así, notamos que el aprendizaje cooperativo no está reñido con la personalización de la enseñanza, en cuanto que se respeta la diferencia.

El propósito de los grupos de aprendizaje es fortalecer académica y efectivamente a sus integrantes, en tal sentido, se requiere de la existencia de una evaluación del avance personal, la cual va hacia el individuo y su grupo, para que de esa manera el grupo conozca quien necesita más apoyo para completar las actividades, y evitar que no descansen en el trabajo de los demás. Considerando esto, se recomienda:

- Evaluar cuánto del esfuerzo que realiza cada miembro contribuye al trabajo de grupo.
- Proporcionar retroalimentación a nivel individual así como grupal.
- Auxiliar a los grupos a evitar esfuerzos redundantes por parte de sus miembros.
- Asegurar que cada miembro sea responsable del resultado final.

Es por esto importante que el docente estimule el sentido crítico y la autoevaluación durante el proceso, buscando que los alumnos conozcan cuáles son sus potencialidades y sus aspectos a mejorar, para poder alcanzar su autonomía.

Habilidades Interpersonales y de Manejo de Grupos Pequeños:

Debe enseñarse a los alumnos las habilidades sociales requeridas para lograr una colaboración de alto nivel y para estar motivados a emplearlas. En particular, debe enseñarse a los alumnos a: conocer y confiar unos en otros; comunicarse de manera precisa y sin ambigüedades; aceptarse, apoyarse unos a otros y a resolver conflictos constructivamente.

- **Habilidades sociales y de pequeño grupo.**
- **Valoración del grupo:**

La participación en equipo de trabajo cooperativo requiere ser consciente, reflexiva y crítica respecto al proceso grupal en sí mismo, en la búsqueda de los aspectos mejorar y hacer más efectivo y eficiente el trabajo grupal.

Para llevarse a cabo este método el **profesor tendría un papel** de seis partes:

(Johnson, Johnson y Holubec ,1993)

- *“Especificar los objetivos de la clase.*
- *Tomar decisiones previas acerca de los grupos de aprendizaje, el arreglo de salón y distribución de materiales dentro del grupo.*
- *Explicar la estructura de la tarea y de la meta a los estudiantes.*
- *Iniciar la clase de aprendizaje cooperativo.*
- *Monitorear la efectividad de los grupos de aprendizaje cooperativo e intervenir de ser necesario.*
- *Evaluar los logros de los estudiantes y ayudarlos en la discusión de cuan bien ellos colaboraron unos con los otros.”*

Cuando nos referimos a la organización del trabajo cooperativo en el aula. Se trata de distribución a los alumnos en equipos. Hay que conseguir un equilibrio entre:

- Que siempre trabajen en un mismo equipo los mismos alumnos.
- Que todos los alumnos de un grupo clase se relacionen entre si, puedan trabajar juntos alguna vez.

La Distribución de los alumnos en equipos se puede hacer de varias maneras:

- Equipos de base

Permanentes: perduran a lo largo de un curso e incluso de todo el ciclo formativo. Formados por 3-4 alumnos. Siempre de composición heterogénea.

El profesor es el que distribuye a los alumnos en los diferentes equipos de base. Tiene en cuenta, sus preferencias y sus posibles incompatibilidades.

- **Equipos esporádicos**

Se forman durante una clase. Como mucho, duran lo que dura la sesión.

Pueden durar menos tiempo (tiempo justo para resolver alguna cuestión actividad o problema). La cantidad de miembros variar mucho: desde 2/3 alumnos hasta 6/8.

Su composición puede ser tanto homogénea como heterogénea.

- **Equipos de expertos:**

Destacar en el ejercicio de alguna técnica o habilidad (dibujar, cálculo, expresión verbal, música, resolución de problemas, etc.). Organizar sesiones en las que los alumnos se agrupen en equipos de expertos: Lo ideal es que todos los alumnos puedan actuar como “expertos” en un equipo u otro.

Como se ha explicado en clase, varias son las técnicas de Aprendizaje Cooperativo:

- **Team Assisted Individualization (TAI).**

Combina el Aprendizaje Cooperativo con la instrucción individualizada con el objetivo de adaptar dicho aprendizaje a niveles de rendimiento extremadamente heterogéneos. Cada alumno/a trabaja dentro de su equipo, con un texto programado por unidades de acuerdo con su nivel de rendimiento. En cada unidad, el alumnado realiza regularmente un conjunto de actividades. Los/as compañeros/as de cada equipo trabajan por parejas de su propia elección, intercambiando las hojas de respuesta y corrigiéndose mutuamente los ejercicios. Cuando aciertan en un porcentaje igual o superior al 80% pasan a la evaluación de la unidad, que es corregida por otro alumno/a-monitor/a. La puntuación de cada equipo procede de la suma de las puntuaciones que obtienen todos sus miembros y del número de pruebas que realizan

- **Modelo Jigsaw. El Rompecabezas. (Aronson, 2000).**

La explicación de este autor es muy sencilla:

un grupo de cinco a seis estudiantes van a estudiar la Segunda Guerra Mundial. Cada uno de los miembros del grupo se encargará de un aspecto de ese tema, para lo cual investigará en torno a ese aspecto y se reunirá con los “expertos” en ese mismo tema de otros grupos. Entre todos los expertos prepararán un informe que después ha de ser

llevado al grupo original, al cual cada uno aportará sus conocimientos de experto. Posteriormente se hace la evaluación.

- **Grupos de investigación. (Sharan y Sharan, 1992).**

Este método plantea que los estudiantes creen sus propios grupos de entre dos y seis miembros para tratar algún aspecto de un tema propuesto a toda la clase. Cada grupo deberá hacer un informe y una presentación para toda la clase.

Desarrollado el marco teórico del Aprendizaje Cooperativo, es necesario señalar las **ventajas e inconvenientes del mismo.**

Así pues “*aporta grandes beneficios a la transformación del pensamiento y como motor del desarrollo personal y social. Trabajar en espacios cooperativos permite a los alumnos y alumnas trabajar juntos para maximizar su propio aprendizaje y el del resto de los miembros del grupo*”. Además, “*el principio de cooperación garantiza un proceso de enseñanza más creativo, sólido y enriquecedor, en la medida en que el profesorado y el alumnado se implican en la construcción y transmisión del conocimiento escolar*”. Sin embargo, este principio de cooperación no está exento de inconvenientes, ya que “*requiere de un lento aprendizaje , la intervención dinamizadora docente y una concepción pedagógica y organizativa del Centro, que brinden numerosas oportunidades para formarse en el diálogo, el intercambio y el respeto a la diversidad*”. (**Martínez Medina, 2009**)

Personalmente considero que este método de enseñanza permite mejorar las habilidades de percepción, de procesamiento de la información y crítica reflexivas. A través del mismo, los alumnos proceden a la selección de ideas, análisis de textos, organización de la información y la memorización.

Desde un punto de vista distinto al de las habilidades personales, el Aprendizaje Cooperativo disminuye los sentimientos de aislamiento, favorece los sentimientos de autosuficiencia al incrementar la autoestima y propiciar, a partir de la participación individual, la responsabilidad compartida por los resultados del grupo.

Con relación al conocimiento, el trabajo cooperativo permite el logro de objetivos que son cualitativamente más ricos en contenidos asegurando la calidad y exactitud en las ideas y soluciones planteadas.

Otra ventaja de este método es que propicia en el alumno la generación de conocimiento, debido a que se ve involucrado en el desarrollo de investigaciones, en donde su aportación es muy valiosa al no permanecer como un ente pasivo que solo capta información.

En cuanto a los principales obstáculos a los que se enfrenta el aprendizaje cooperativo son la resistencia al cambio en los paradigmas de trabajo en equipo por parte de los estudiantes, y el buen diseño de herramientas para el trabajo mismo.

Otro de los inconvenientes del aprendizaje cooperativo, es que sólo se puede aplicar en un número limitado de sesiones, como por ejemplo, en una evaluación, para explicar alguna unidad. Esto obedece al hecho de que en un primer momento no conocemos las habilidades y el carácter de nuestros alumnos puesto que cada uno ha de desempeñar un papel distinto que ha de saber realizar. Los alumnos han de saber coeducar, es decir, enseñar a otros alumnos, fomentando la interacción entre ellos y hacer de la postura de los mismos más participativa. Desde este punto de vista el profesor ha de dar al grupo de una organización que le permita obtener el mayor beneficio educativo, es decir, que todos los alumnos hayan aprendido lo más posible. Aunque en el aprendizaje no es tan común ver este tipo de competencia sí es muy común el encontrar como algún estudiante que conoce un tema determinado o sabe algunos trucos importantes para agilizar determinada tarea le cuesta dificultad compartirlos con los demás, o en su defecto, segmenta a aquellos a quienes desea transmitir ese conocimiento depositándolo por ejemplo en algunos de sus amigos o grupo de estudio. En este último caso, también presente el espíritu de competencia (puede que inconsciente) buscando su reconocimiento entre los compañeros.

Es allí donde los formadores debemos intervenir y enseñar a nuestros estudiantes la importancia de compartir entre ellos, de ser competitivos como equipo y de no dejar atrás a nadie. A diario en el desarrollo de nuestras labores compartimos lo que sabemos con aquellos que atentamente toman nota de lo que decimos, sin embargo, en pocas ocasiones nos preocupamos por entregar algo más que los contenidos, pocas veces nos preocupamos por generar en los estudiantes el espíritu de compartir con otros lo que se sabe y ayudar a construir conocimiento de manera conjunta.

El aprendizaje cooperativo permite que los compañeros conformen una verdadera comunidad de estudio, compartiendo ideas y debatiendo objetivamente. Se busca que ellos mismos provean soluciones, y sobre todo ayudar a la interacción entre ellos sabiendo hacer y también ser.

Es mejor inculcar en ellos el que una acción individual es difícil que trascienda, mientras que un esfuerzo grupal y el desarrollo de acciones conjuntas y enfocadas a un fin común alcanzan fácilmente el éxito.

Bibliografía y Webgrafía:

- *El aprendizaje cooperativo en el aula. Johnson y Johnson, 1999. Editorial Paidós.*
- www.monografias.com
- www.inteligencia-emocional.org

2.- EL CURRICULUM Y EL CURRICULUM OCULTO.

Cuando se hace referencia al término curriculum, podemos referirnos como dice **Casarini** (1999) a la siguiente concepción: “*los planes de estudios y los programas son documentos, guía que establecen los objetivos, contenidos y acciones que llevan a cabo docentes y estudiantes para desarrollar un currículum, de manera que los planes de estudios no fundamentan un proyecto de enseñanza*”. De sus palabras se entiende que este plan de estudios y el programa establece las bases para la acción, pero sólo es el currículum el que le da sentido a través de su puesta en marcha.

Arnaz (1989) sigue el posicionamiento de Casarini al concebirlo como “*Plan de norma y conduce, explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza aprendizaje que desarrolla en una institución educativa.... -asimismo puede considerarse como el conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurando en forma anticipada acciones que se quiere organizar*”.

Longredn entiende esta figura desde un punto de vista más amplio al considerar que abarca “*Todas las experiencias que el alumno tiene bajo la dirección de la escuela*”.

Defiende el concepto de curriculum desde su cualidad de producto.

Siguiendo esa visión más global. **Furlan** (1996) dice que “*el curriculum es el resultado de la actividad global de la escuela, no solamente lo que pasa en las aulas, también de lo que pasa en pasillos fuera de las aulas*”. Por tanto, el currículum ya no es solamente el resultado pedagógico que se produce internamente en la institución educativa, sino lo que ocurre en su exterior, se trata de una expresión cultural dentro de la institución que engloba valores, ideología conocimientos, experiencias, como pieza clave de una sociedad cambiante que demanda más recursos humanos con la suficiente la capacidad y competencia de adecuarse a las circunstancias sociales, políticas y económicas dominantes.

Cabe destacar la concepción de **Dewey y Kilpatrick** y mejor delimitada en **Ragan**, en la que el currículo “*es el conjunto de experiencias de aprendizaje o*

conductas interiorizadas en el educando como consecuencia de vivir experiencias educativas previamente formuladas en un plano programa curricular”. Esta concepción centra el currículum en los aprendizajes , conductas competencias , capacidades que el educando logra internalizar, construir o desarrollar y que constituyen desde ese momento parte de su vida. Aprendizajes, conductas, competencias, capacidades y actitudes adquiridas o desarrolladas tanto en la escuela como en la vida cotidiana.

La definición aceptada mayoritariamente es aquella que dice que currículum “*Son todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación*”. (Sperb, 1976). **Se halla en la experiencia de los alumnos y se trata de un aprendizaje para dirigir los intereses y habilidades de los alumnos hacia una participación comunitaria.**

Si asociamos ese conjunto de definiciones desde el punto de vista de su función podría concebirse al currículum como:

- **Un sistema organizativo:** toda acción social debe enmarcarse a un determinado orden.
- **Debidamente normalizado:** en cuanto a límites para acotar la acción en tiempo y espacio, y
- **determinado:** debe existir un acuerdo de partes para establecer lo que se debe enseñar y aprender. Todo ello referido a los contenidos específicos y explícitos, en los cuales se precisan y detallan los campos y áreas que se abordarán evitando la subjetividad del mismo. Estas acciones se dan, sin duda, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de una institución educativa, en todos los casos circunscriptos al currículum formal.

Generalmente el currículum es elaborado por docentes o especialistas vinculados al sistema educativo; sin embargo, al constituirse éste en un medio donde se registra públicamente la experiencia a fin de poner en práctica una propuesta educativa no sólo de contenidos, sino de métodos, recursos, etc. sus connotaciones involucran otros ámbitos, porque el currículum se relaciona al contexto social.

A través del currículum se establece lo que el estudiante tiene que aprender y cómo deberá hacerlo, pero sólo se refiere se refiere a las habilidades cognitivas, determinadas en las asignaturas, desde el punto de vista de la institución educativa.

Responde a las necesidades de formación del estudiante y de su medio social

(ambiental, familiar, mercado, etc.). Es un instrumento generalmente consensuado que está perfectamente delimitado, pautado y precisado al detalle.

La LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6 se refiere al currículo en los siguientes términos:

“1. A los efectos de lo dispuesto en esta Ley, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley.

2. Con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas a las que se refiere la disposición adicional primera, apartado 2, letra c) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

3. Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas requerirán el 55 por ciento de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por ciento para aquéllas que no la tengan.

4. Las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la presente Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía y tal como se recoge en el capítulo II del título V de la presente Ley.

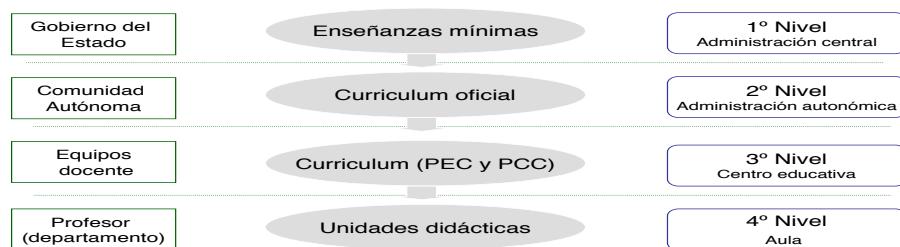
5. Los títulos correspondientes a las enseñanzas reguladas por esta Ley serán homologados por el Estado y expedidos por las Administraciones educativas en las condiciones previstas en la legislación vigente y en las normas básicas y específicas que al efecto se dicten.

6. En el marco de la cooperación internacional en materia de educación, el Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 de este artículo, podrá establecer currículos mixtos de enseñanzas del sistema educativo español y de otros sistemas educativos, conducentes a los títulos respectivos.”

Vista esta definición de curriculum vamos a determinar los niveles de concreción de ese diseño del mismo.

La LOE constituye el marco general del sistema educativo.

El currículum, además de constituirse en una aproximación a los contenidos culturales de una sociedad, es una forma de comunicación abierta. Esa estructuración se produce en diferentes niveles: desde el diseño curricular base que se enmarca en la visión de la institución educativa, hasta las adaptaciones curriculares que hace cada docente y cada estudiante.



Y como se trabaja sobre una parte de la sociedad, ello supone comprender sus diferencias, bajo el presupuesto de aceptar que el currículum es fundamentalmente un acuerdo de las partes y actores involucrados y comprometidos para llevar adelante sus términos de referencias, en el entendido que se trata de un proyecto de transformación de la actividad académica.

Existe una relación indisoluble entre el hombre, la cultura y la educación en la estructuración curricular que se presenta para dar respuestas a determinadas demandas sociales y culturales.

Delimitado el concepto de curriculum con carácter general, se mencionan tres expresiones curriculares muy relevantes:

- **Curriculum formal:** concebido como todo aquello que da forma y contenido a un conjunto de conocimientos abstractos, habilidades y destrezas teórico-prácticas. Este curriculum está conformado por los objetivos explícitos cognitivos y afectivos de la instrucción formal.
- **Curriculum real:** es la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre el plan curricular y la realidad del aula.

Con este instrumento es posible tener diferentes puntos de vistas, concepciones, manera de ser, circunstancias personales de docentes y estudiantes con la finalidad de integrar todo ello en el marco de la retroalimentación que produce el proceso educativo, es decir, formar personas.

- **Curriculum oculto.**

CURRICULUM OCULTO

Jackson en 1968 acuña este término para el currículum que “*hace referencia a todos aquellos conocimiento, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza.*”

El currículum oculto surge como respuesta a necesidades de orden económico, político, social, cultural, pero también ideológico, por sus contenidos y fuerte carga de sus funciones morales y de una cierta reproducción social.

Para los teóricos del currículum oculto, las principales enseñanzas de la escuela no consisten en los contenidos explícitos de los programas de las materias. Así, que los estudiantes aprenden algo más que habilidades cognitivas.

En este sentido **Bernstein** realiza un análisis centrando su atención en la idea del carácter político de la enseñanza.

De este análisis se extrae que los estudiantes aprenden valores y normas destinadas a producir «buenos» trabajadores. Los estudiantes interiorizan valores que acentúan el respeto a la autoridad, la puntualidad, la limpieza, la docilidad y la conformidad. Lo que los estudiantes aprenden del contenido formalmente sancionado del currículum es mucho menos importante que lo que aprenden de los supuestos ideológicos encarnados en los tres sistemas ideológicos encarnados en los tres sistemas comunicativos de la escuela: el sistema curricular, el sistema de estilos pedagógicos de controles de clase, y el sistema evaluativo.”

De las palabras de Bernstein se llega a una primera conclusión: **la teoría del currículum oculto implica necesariamente una concepción política de la escuela.**

Esto significa que la escuela juega un papel relevante (junto a otras instituciones ligadas a ella, como la familia, la sociedad...) en la producción y reproducción de las relaciones sociales de poder existentes, como también en la puesta en cuestión de dichas relaciones sociales y en la generación de alternativas.

Para los teóricos de la Pedagogía Tradicional, la escuela se configuraba como una institución “apolítica”. Como alternativas a la Pedagogía Tradicional, **Giroux y Penna** (1997) realizan una breve descripción de las principales teorías que se plantean como alternativas:

- **la corriente estructural-funcionalista.**

Según esta corriente, la escuela no es una institución aislada de la sociedad, sino que su funcionamiento cobra sentido en un marco social general, el cual proporciona la línea a las instituciones escolares.

"Se interesa ante todo por el problema de cómo se transmiten las normas y los valores sociales en el contexto de las escuelas. Apoyándose en un modelo básicamente sociológico positivista, este enfoque ha puesto de relieve cómo las escuelas socializan a los estudiantes en la aceptación incuestionable de un conjunto de creencias, reglas y disposiciones como algo fundamental para el funcionamiento de la sociedad en general". Este enfoque es adoptado por el sociólogo **Talcott Parsons** (1902-1979).

Giroux y Penna, reconocen ciertas limitaciones a este planteamiento: *"Rechaza la idea de que el desarrollo se produce a partir del conflicto, y acentúa la importancia del consenso y de la estabilidad más que la del movimiento. Como resultado, este enfoque minusvalora los conceptos de conflicto social e intereses socioeconómicos en competencia. Además, representa un punto de vista apolítico que no ve nada problemático en las creencias, valores y estructura socioeconómica característicos de la sociedad norteamericana."*

El enfoque estructural-funcionalista carece de la sensibilidad para captar los procesos de interacción social que se dan en el nivel de los sujetos.

- **La corriente fenomenológica.**

Pone el acento más en el sujeto que en la estructura, de forma que *"presuponen un modelo de socialización en el cual el significado es producto de la interacción. Es decir, el significado viene «dado» por las situaciones, pero también es creado por los estudiantes en sus interacciones dentro del aula. (...) los principios que gobiernan la organización, distribución y evaluación del conocimiento no son absolutos y objetivos."*

La crítica de **Giroux y Penna** respecto de lo anterior se centra en que esta postura fracasa no sólo en su intento de explicar el hecho de que surjan diferentes variedades

de significados, conocimiento, experiencias en el aula, sino también a la hora de explicar porqué todas esas variedades logran mantenerse. Al concentrar su interés exclusivamente en el micronivel de la enseñanza, en los estudios de la interacción en el aula, la nueva sociología no consigue aclarar cómo la ordenación sociopolítica influye y constriñe los esfuerzos individuales y colectivos para construir conocimientos y significados. Esta ordenación sociopolítica probablemente desempeña un destacado papel y despliega su influjo en la textura misma de la vida en el aula.

La fenomenología se pierde en lo individual sin poder percibir el papel que juegan las estructuras sobre los sujetos.

En ambos casos se trata, pues, de enfoques abstractos que no pueden contemplar a la escuela como un fenómeno total, que trasciende las limitaciones mismas de la institución escolar.

- **La teoría crítica de la educación.**

El concepto de teoría crítica se refiere a la naturaleza crítica del autoconsciente y a la necesidad de desarrollar un discurso de transformación y emancipación social que no se aferre dogmáticamente a sus propias suposiciones doctrinales” (Giroux; 1997) Esta teoría responde a la necesidad de confrontar en la escuela el discurso y la realidad que viven el estudiante y el docente.

La crítica permite deconstruir, no destruye, construye algo nuevo a partir de lo construido, da la suerte de recuperar, de hacer que resurja lo nuevo, sin el control impuesto por la técnica curricular, sino con la reflexión de encarar el sistema escolar a través del análisis y la experiencia de cada uno de los sujetos que intervienen en el acto educativo. Considerando a la experiencia como “*...una comprensión construida como comprensión particular de los acontecimientos. Sin reflexión no hay acumulación histórica y la ...crítica apela a la historia para descubrir en ella los pedazos dispersos de los discursos que han sido acallados, para abrir las compuertas y dejar que brote lo aún decible*” (McLaren ,1993).

Me parece interesante destacar la relación entre el currículum oculto y la educación en valores.

El currículum oculto actúa eficazmente en el proceso de aprendizaje de los alumnos, y aunque este enfoque no se ha tratado mucho, de los profesores. (Torres, 1991; Etkin, 1993). Es decir, también los profesores aprenden actitudes, concepciones y formas de comportamiento.

La incidencia del currículum oculto tiene unas peculiaridades que no acompañan al desarrollo del currículum explícito de las instituciones, esto implica que:

- a. Es **subrepticio**, es decir, que influye de manera oculta.. A través de la observación, de la repetición automática de comportamientos, del cumplimiento de las normas, de la utilización de los lenguajes, de la asunción de las costumbres, acabamos asimilando una forma de ser y de estar en la cultura generada por la institución.
- b. Es **omnipresente** porque actúa en todos los momentos y en todos los lugares. De ahí su importancia y su intensidad. La forma de organizar el espacio y de distribuir el tiempo está cargada de significados, la naturaleza de las relaciones está marcada por los papeles que se desempeñan, las normas están siempre vinculadas a una concepción determinada de poder...
- c. Es **omnímodo** porque reviste múltiples formas de influencia. Se asimilan significados a través de las prácticas que se realizan, de los comportamientos que se observan, de las normas que se cumplen, de los discursos que se utilizan, de las contradicciones que se viven, de los textos que se leen, de las creencias que se asumen...
- d. Es **reiterativo**, como lo son las actividades que se repiten de manera casi mecánica en una práctica institucional que tiene carácter rutinario. Se entra a la misma hora, se hacen las mismas cosas, se mantienen las mismas reglas, se perpetúan los mismos papeles...
- e. Es **inevaluable**, es decir que no se repara en los efectos que produce, no se evalúa el aprendizaje que provoca, no se valora las repercusiones que tiene. Se evalúa el currículum explícito, tanto en los aprendizajes que ha provocado en los alumnos/as como de manera global a través de las evaluaciones de Centros. Pero no se tiene en cuenta todo lo que conlleva la forma de estructuración, funcionamiento y relación que constituye la cultura de la institución.

Como consecuencia esas diferencias, el currículum oculto es muy eficaz, e influye a las personas sin que se den cuentan, ya que lo van interiorizando lentamente sin ser criticado. Esto no implica que todos los componentes del aprendizaje que se derivan del currículum oculto sean negativos porque algunas prácticas institucionales se asientan sobre la racionalidad y la ética.

Desde el punto de vista de su aplicación, la auténtica educación, que hace referencia a todas las vertientes del individuo, no puede omitir la dimensión moral. Es fundamental que la institución encarne valores, que los viva, que no sólo los explique

o predique. Si la institución encarna los valores será fácil que los alumnos aprendan a vivirlos. Si los profesionales de la educación son ejemplos de ciudadanos honestos, comprometidos, solidarios, tolerantes y sensibles, es probable que los alumnos hagan suyas las concepciones, las actitudes y los comportamientos de sus maestros. Porque los alumnos aprenden a sus profesores, no solamente de sus profesores.

Ejemplos de currículum oculto:

- Los escenarios del aprendizaje nos hacen entender que solamente uno sabe (se coloca en una posición más alta, se dirige al auditorio, dispone de medios audiovisuales, está cerca del encerado, tiene un micrófono...), que los alumnos no pueden aprender nada unos de otros (están colocados en alineaciones que les hacen mirar al cogote del que está delante, no disponen de tiempo para hablar, no pueden hacer grupos para discutir...).
- El tiempo se distribuye de forma jerárquica. Basta observar la estructura temporal de las intervenciones para descubrir que se dispone de tiempo en función de lo que supuestamente se sabe. El profesor habla durante un tiempo largo, el que hace una comunicación dispone de un tiempo más breve y al que hace una pregunta se le conmina a la brevedad.

Desarrollado el marco teórico del currículum oculto, considero necesario exponer **unas breves conclusiones personales.**

Desde el punto de vista de su influencia, ésta es mayor en la enseñanza primaria y secundaria, etapas en las que se desarrolla la personalidad de nuestros alumnos, sus conductas y sus creencias.

En muchas ocasiones, como se ha planteado por los autores, se da en la institución, en los Centros, una relación autoritaria entre alumno y profesor, abalada por los propios padres herederos de una ideología determinada. El profesor ostenta entonces el poder absoluto y los alumnos se convierten en la masa seguidora, obediente. Su carácter pasivo hace que no se cuestionen ese poder impuesto.

Si bien, en la época actual esta situación va desapareciendo, se produce día a día en los centros, por ejemplo cuando un profesor favorece a su alumno preferido.

Al final, todas las conductas de este tipo serán interiorizadas poco a poco por los estudiantes, de modo que sin darse cuenta asimilarán ciertas conductas o creencias que les afectarán cuando tengan que integrarse en la sociedad en un futuro.

El currículum oculto constituye una forma de capital educativo. Su eficacia a veces

depende de la capacidad y orientación que poseen los centros educativos. Como medio de control social el currículum oculto promueve la aceptación de un destino social sin atender a consideraciones racionales y reflexivas.

Atendiendo a lo señalado podemos deducir la importancia que tiene el que el profesorado se preocupe por estimular en el alumnado la capacidad de reflexión crítica en un intento de preparar ciudadanos y ciudadanas capaces de entender e interpretar la vida actual es su complejidad para intervenir en ella de forma reflexiva y creadora.

En nuestro país se habla de los Proyectos Curriculares como ejemplificaciones para el desarrollo del marco curricular de mínimos que se dota el Estado. Se presenta en un confuso esquema de diferentes niveles de concreción del currículo. Así, se dice que la Administración tiene la responsabilidad del desarrollo de una política curricular que garantice la existencia de proyectos curriculares de las distintas áreas. De esta forma, determinado concepto de Proyecto Curricular. Sería preciso una mayor implicación del profesorado en la elaboración del currículum y los materiales curriculares de manera que se manifieste su profesionalidad en la conexión de su teoría con la práctica. Así vemos como el profesorado está comenzando, poco a poco, a preocuparse por la reflexión del currículum y sus efectos

Plantear una educación que suponga asumir una reflexión crítica implica un perfil de profesor distinto al fomentado por el modelo tecnológico. Ya no se trata de un docente cuya profesionalidad se equipara con la efectiva asimilación de reglas y mecanismos técnicos, sino de un profesional reflexivo, un investigador.

Sin embargo, es obligado hacer referencia a las alternativas que se pueden ejercer de:

- **Vivencia grupal**, a través de actividades colectivas extracurriculares para construir el sentido de comunidad; o a la inversa, en grupos atomizados e incentivados por corrientes sectarias de distinto orden y naturaleza.
- **Autoevaluación colectiva**, que posibilite la aceptación de las evaluaciones del otro, en sendos talleres participativos donde se experimente la autocrítica; o en reversa, que el manejo de los mismos se haga por medio de grupos autoritarios.
- **Aprender en armonía y tolerancia**, con rigor y en el marco de una concepción disciplinaria y respeto mutuo; o en reversa, incentivando grupos con privilegios, para «agradarse» recíprocamente estableciendo una complicidad basada en el interés.

Volvemos a hablar del currículum oculto y los valores. El tema de valores nos remite e introduce el concepto de comunidad, la capacidad de saberse poner en el lugar del otro. La posibilidad de reconocer y tomar conciencia en forma crítica y reflexiva en el ámbito educativo, haciendo explícitas las consecuencias académicas que tienen sus prácticas, y que pueden resumirse en:

- APRENDER A SER en tanto individuo en el manejo de actitudes.
- APRENDER A VIVIR JUNTOS compartiendo virtudes sociales y cívicas para la necesaria convivencia.
- APRENDER A SABER como resultado del proceso de aprendizaje.
- APRENDER A HACER como aplicación del conjunto de conocimientos y habilidades adquiridas.

La importancia de los valores radica en la posibilidad que docentes y estudiantes tienen de replantear, analizar y discutir libremente concepciones ideológicas, modos de ver la realidad e interpretarla, a fin de construir gradualmente un marco mental propio que contribuya a una autonomía política y moral, es decir, una **ética**. Los valores implican que la experiencia educativa no es sólo relevante en la parte académica, se trata de una experiencia de «vivir juntos» un conjunto de patrones normativos necesarios para la inserción en la vida pública.

Bibliografía y Webgrafía:

- “*La vida en las aulas*”. **Jackson**, 1998. Ed. Torres Santomé
- “*Teoría y desarrollo curricular*” **Casarini**, 1999. Ed. Trillas
- *Mobbingopinion.bpweb.net.*

3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA.

¿Quién no ha pensado alguna vez cómo actuaría cuando se encontrase en medio de una pelea en el aula? ¿Intentaría separar a los alumnos? ¿Saldría en busca de ayuda?

Los problemas de disciplina escolar constituyen una de las principales preocupaciones de los docentes en la institución escolar.

Los profesores aspiramos a controlar nuestro aula, que nuestros alumnos se comporten bien y nos obedezcan sin apenas protestar.

Puede que esta visión idílica no sea la deseable, porque según **Puig Rovira** (1997) la ausencia de conflicto puede ser señal de estancamiento e incluso regresión, ya que todo cambio implica necesariamente pasar por una situación de conflictividad.

Una actitud autoritaria del docente no garantiza el buen aprendizaje y desarrollo personal, social y emotivo de los alumnos.

Uribe, Castañeda y Morales (1999) en este sentido dicen que “*los tradicionales esquemas de enseñanza, concebidos desde la perspectiva del docente, están saturados de relaciones autoritarias e inflexibles y descontextualizadas de los acontecimientos sociales, económicos y políticos.*”

Muchos Centros educativos todavía funcionan desde la pedagogía tradicional, manteniendo estos modelos obsoletos, anticuados para las características socio-culturales del presente, contribuyendo de este modo a generar en los escolares: descontento, desmotivación, aburrimiento, alejamiento de la realidad escolar, rebeldía, rechazo hacia las normas escolares, etc. todo esto depara a su vez en un aumento de las situaciones disruptivas y de violencia en la escuela.

El Centro está delimitado por cuatro paredes en las que el alumno debe permanecer ocho horas diarias y en el que el profesor debe velar por el mantenimiento del orden y garantizar un modelo de enseñanza adecuado a los alumnos. Todo esto unido al abandono de los padres de sus obligaciones educativas con los hijos, la desmotivación de los alumnos y la excesiva burocratización de los centros escolares, están contribuyendo al deterioro de la convivencia en los centros, donde los insultos, las amenazas, las peleas, el rechazo, la marginación, etc. se están convirtiendo en algo habitual y común.

Tras esta breve introducción, pasaremos a responder a la pregunta de qué se entiende por **conflicto**.

Entre los términos utilizados podemos encontrar: agresividad, violencia, conflictos, intimidación, bullying, vandalismo, conductas antisociales, conductas disruptivas, problemas de convivencia, etc. Es frecuente considerar como sinónimos conflicto y violencia, cuando realmente no lo son.

Hernández Prados (2002) hace esta diferenciación: la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre entraña situaciones de violencia, pues los seres humanos disponemos de un amplio abanico de comportamientos con los que poder enfrentarnos a las situaciones de confrontación de opiniones e intereses con los otros, sin necesidad de recurrir a la violencia.

Para **Grasa** (1987), el conflicto implica la lucha entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles. Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas (**Cortina**, 1997).

La violencia podría definirse como la forma oscura e inadecuada de enfrentarse a los conflictos, recurriendo al poder, la imposición y la anulación de los derechos del otro para conseguir salir proclamado vencedor en el enfrentamiento. La violencia no puede ser negociada, no puede establecerse acuerdos sobre el tipo de violencia que está permitida y el tipo de violencia que resultará condenada en un centro escolar, no puede justificarse cuando esta bien o mal empleada la violencia, etc. Esto es algo en donde los profesores no pueden mostrarse flexibles, pues la violencia es un fenómeno que debe ser erradicado y denunciado de inmediato. Las conductas violentas no deben tener cabida en los centros escolares, por eso requieren de una lucha conjunta de todos los miembros que forman la comunidad escolar, empezando por los padres y profesores y terminando por los propios alumnos. Por el contrario, en los procesos que permiten gestionar el conflicto de forma positiva se contempla la posibilidad de negociar, establecer acuerdo y compromisos, empatizar con el otro, comprender su postura, etc.

Desde otro punto de vista, mientras que la violencia es consecuencia de un aprendizaje, el conflicto es *inherente* al ser humano, forma parte de su propia naturaleza, de su estructura básica y esencial que le permite madurar y desarrollarse como persona. podemos afirmar que el conflicto es *inevitable*, a la vez que necesario en las vidas de las personas, pero lo que si se puede evitar es la manifestación de una respuesta violenta como vía de solución a los problemas que se nos plantean. Las personas pueden ser educadas para controlar su agresividad (autocontrol), para que

reflexionen antes de actuar y puedan optar por otras vías alternativas que permitan gestionar el conflicto a través del diálogo y del respeto.

Ortega (2001) considera que el conflicto es necesario para la convivencia humana y constituye una fuente de desarrollo, aprendizaje y maduración personal. “*Existe una demonización del conflicto que los asocia indiscriminadamente a conductas no deseables, a veces delictivas. Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en unas sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión*”.

Son características del conflicto según **Vázquez** (2001)

- Es **imprevisible**:

Es muy complicado poder prever el momento en el que aparecerá un nuevo conflicto, la gravedad del mismo, los cambios cualitativos y los efectos traumáticos que originará el conflicto a las personas implicadas, etc.

- Es **global**:

Alcance que tienen los conflictos como consecuencia de los medios de comunicación, que guiado por su perspectiva sensacionalista y comercial, centran su atención en las situaciones de violencia que tienen lugar en las escuelas, en la falta de disciplina y de autoridad de los profesores, en los problemas de convivencia, etc.

Para **Deutsch, M.** (1969) existe un conflicto cada vez que se asignan actividades incompatibles. Cuando una acción incompatible interfiere en otra o la obstruye hace que sea menos eficaz. Pueden ser conflictos:

- Intrapersonales, si se originan en una persona.
- Intragrupales, si se originan en un grupo.
- Interpersonales, se originan en dos o más personas.
- Intergrupales, se originan en dos o más grupos.

Es importante dejar claro que, el conflicto surge cuando las acciones de una de las partes afectan a la otra , sino estamos en presencia de diferencias de motivos , de intereses, de valores de metas etc. Entre grupos ,personas, instituciones, y no un conflicto (Puard, Ch, 2002).

Según el origen de los conflictos surgen por:

1. Diferencias de saber, creencias, valores, intereses o deseos.
2. Escasez de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición)
3. Rivalidad, personas o grupos compiten entre sí. (Deutsch, 1974).

Analizado el concepto, origen, señalamos la tipología de conflictos escolares:

En la literatura de Psicología social encontramos diversas tipologías de conflictos, algunas coinciden aunque se denominen de otra manera, otras atienden a otros criterios.

En un estudio realizado por (**Schmuck y Schmuck** (1983, p.276-281) en el ámbito escolar propone cuatro tipos de conflictos:

- a) **“Conflictos de procedimiento:** Se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben cumplimentar para llevar a cabo una meta.
- b) **Conflictos de metas:** Se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que el anterior pues en la solución no basta esclarecer los objetivos, sino que supone cambios en las metas de las partes implicadas.
- c) **Conflictos conceptuales:** Desacuerdos sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Las personas implicadas en el conflicto conciben un mismo fenómeno de forma diferente. Muchas veces estos conflictos devienen en conflictos de procedimientos o metas.
- d) **Conflictos interpersonales:** Se caracterizan por la incongruencia en necesidades y estilos personales. En la medida en que se prolongan en el tiempo resultan más difíciles de resolver. Este es el tipo de conflicto más difícil de resolver porque en ocasiones ni las partes implicadas son conscientes de ello. Por otra parte, si el conflicto se prolonga, menor es la interacción y la comunicación y se agudiza el conflicto que puede estar basado en prejuicios, sospechas que no se disipan por la falta de información entre los implicados. “(**Ovejero**, 1989).

Otros conflictos que se producen en el aula son los conflictos de roles, conflictos provocados por las normas escolares y conductas disruptivas en el aula. (**Ovejero**, 1989).

Los conflictos de roles ocurren cuando las personas ocupan roles diferentes en una institución o grupo. Estos pueden surgir en clases adoptando diferentes tipos:

- Conflictos de roles cuya raíz está en el sistema social: Se refiere a la dificultad interaccional que acontece cuando los integrantes de un grupo o institución tienen expectativas diferentes o asumen comportamientos distintos, opuestos a las mismas.
- Conflictos de roles cuya raíz está en las características de la personalidad de quienes ocupan esos roles. Las características individuales que dificultan el desempeño del rol pueden ser de tres clases:
 - Carencia de recursos personológicos necesarios.
 - Baja imagen de sí mismo con relación a las expectativas.
 - No se ajusta a sus características.

En los estudios realizados por el Defensor del Pueblo contempla la siguiente clasificación de los conflictos, siendo las conductas violentas menos graves, como la agresión verbal y la exclusión social, las que presentan una mayor incidencia en los centros escolares, según los alumnos agresores y los alumnos victimizados. Por otro lado, los alumnos más violentos consideran que las conductas de abuso, de pegar y maltratar a otro físicamente se cometan con mayor frecuencia de lo que las perciben las víctimas. En cuanto a la opinión del resto de compañeros que son testigos de las agresiones se ha podido comprobar que las conductas de agresión verbal, a excepción de hablar mal de los otros, se perciben con menor incidencia que las declaradas por los agresores y víctimas.

Maltrato físico:

- Amenazar con armas (directo)
- Pegar (directo)
- Esconder cosas (indirecto)
- Romper cosas (indirecto)
- Robar cosas (indirecto)

Maltrato verbal:

- Insultar (directo)

- Poner mote (directo)
- Hablar mal de alguien (indirecto)

Mixto (físico y verbal):

- Amenazar con el fin de intimidar
- Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje)
- Acosar sexualmente

Exclusión social

- Ignorar a alguien
- No dejar a alguien participar en una actividad

En cuanto el lugar donde se cometen estos actos, el patio es el lugar donde suelen producirse las peleas, las agresiones físicas directas, aunque este tipo de conductas también tienen una fuerte presencia en la clase. Por otro lado, el aseo es el lugar idóneo para esconder cosas y los alrededores del centro para amenazar con armas. Sin embargo, el lugar donde suelen cometerse con mayor frecuencia insultos, poner mote, acosar sexual a algún compañero/a, romper o robar cosas es en el aula, resultando curioso que el lugar donde se supone que debe haber mayor vigilancia es donde se da una mayor variedad de situaciones conflictivas.

España se ve afectada por los conflictos en el aula de una forma alarmante, como podemos ver en el siguiente informe:

Un total de 3.683 profesores fueron atendidos por el Defensor del Profesor del sindicato ANPE durante el curso 2010-2011, al sentirse víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas.

Desde que en 2005 se pusiese en marcha el servicio del Defensor del Profesor, dedicado a la atención inmediata y gratuita para docentes víctimas de situaciones conflictivas, se ha atendido a 18.212 profesores, lo que supone una media de 10 al día.

El informe refleja que aproximadamente el 42% de las llamadas recibidas por el Defensor del Profesor en el curso 2010/2011, en todas las comunidades autónomas,

corresponden a profesorado de Secundaria, frente a un 38% de Educación Primaria, el 9% de Educación Infantil, el 7% de Ciclos Formativos, el 1% de educación de adultos, el 1% de las Escuelas Oficiales de Idiomas y un 2% del resto de enseñanzas.

La mayor parte de los casos atendidos, el 24%, se deben a los problemas para dar clase, seguidos de acoso y amenazas de alumnos (20%), las faltas de respeto (19%) y los insultos y las falsas acusaciones de padres y/o alumnos, que representan un 14%, mientras que las conductas agresivas de los alumnos hacia el profesor y hacia sus propios compañeros suponen ya el 11% de las llamadas.

Por detrás se sitúan las grabaciones, fotos e Internet, con un 9%, y las agresiones de alumnos, un 6%.

En lo que respecta a los problemas relacionados con los padres, el 25% de las asistencias se debieron a acoso y amenazas y un 17% a denuncias de padres y agresiones de padres. Asimismo, un 8% de los profesores tuvo problemas a la hora de modificar notas.

Sobre los conflictos relacionados con la dirección y la administración, el informe recoge que el 12% de las llamadas de ayuda se correspondieron a problemas administrativos con la dirección, frente a un 8% a dificultades con los compañeros.

Un 4% de los profesores se plantean abandonar la profesión ante las situaciones vividas en las aulas, por lo que el sindicato ANPE puso en marcha la campaña social “Yo también soy Defensor del Profesor”, a la que ya se han sumado más de cien mil personas, entre las que se encuentra, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

En Aragón, esta cuestión está contemplada por el Plan para la Mejora de la Convivencia Escolar en Aragón vigente desde 2008. La propuesta está impulsada por el Ministerio del Interior y cuenta con la colaboración del Departamento de Educación de la DGA y las asociaciones de padres FAPAR y CONCAPA. El objetivo de este Plan es que “reine la paz en el cole”.

El programa, que arrancó en 2007, apuesta por la formación de profesores, alumnos y padres para hacer frente a los posibles conflictos que puedan surgir en las aulas aragonesas.

Ovejero, 1989; Beltrán, 2002; Martínez – Otero, 2001 apuntan sobre este incremento de los conflictos escolares y reconocen la pluricausalidad del fenómeno y destacan una combinación de factores internos y externos al ámbito escolar entre los que señalamos los siguientes:

- ***Aumento de la escolarización en la enseñanza.*** Siendo un logro de la mayoría de los países la extensión de la escolaridad obligatoria conlleva a un número mayor de alumnos insatisfechos, desmotivados e indisciplinados.
- ***Incremento del alumnado por aula y por escuela.*** Relacionado con el factor anterior, se produce un aumento progresivo de la matrícula en las escuelas, no comportándose de igual forma el aumento de instalaciones y la infraestructura necesaria. Se observan aulas en las que el ambiente físico influye negativamente en el ambiente psicológico por el hacinamiento en las aulas, falta de espacios para actividades de recreo, y deportivas, etc.
- Los **maestros perciben una disminución gradual de su autoridad frente a los alumnos** y mantienen relaciones tradicionales de superior – subordinado con la aplicación de controles rígidos sobre la conducta de sus alumnos.
- ***Menor disposición al acatamiento de ciertas normas, límites y reglas*** provocando situación de indisciplina por parte de los alumnos.

El tema del conflicto hay sido estudiado desde tres grandes perspectivas (**Touzard, 1981**).

1a Psicológica: Lo ubica en las motivaciones y en las reacciones individuales.

2a Sociológica: Lo ubica en las estructuras sociales y en las entidades sociales conflictivas.

3a Psicosocial: Lo ubica en la interacción de los individuos entre sí o de los individuos con el sistema social.

La comprensión del conflicto desde una perspectiva psicosocial conduce a estudiar al conflicto en sí mismo, su origen y etapas, así como tener en cuenta el grupo y la organización en que tiene lugar .”*Los estudios revisados muestran que las características estructurales de una organización son elementos importantes a la hora de explicar la frecuencia, tipo o intensidad de los conflictos organizacionales*”.

(Peiró, 1985).

Profundizar acerca de los conflictos inherentes a las relaciones interpersonales y los modos de enfrentarlos nos prepara mejor para interpretar las señales de alarma que se manifiestan en las aulas y en las instituciones educativas en general.

En el manejo de los conflictos de manera constructiva constituye un elemento esencial el establecimiento de una comunicación entre las partes.

En la solución de un conflicto de modo constructivo se han de conocer la posición y las motivaciones del oponente, así como propiciar una comunicación adecuada, una actitud de confianza con él y definir el conflicto como un problema de las partes implicadas.

Las características del ambiente en clases, si es predominantemente cooperativo o competitivo afecta las percepciones, la comunicación, las actitudes y la orientación respecto de la tarea de las personas cuando enfrentan situaciones de conflicto. (**Deutsch, 1966**) y en **Johnson, 1972.**

En cuanto a la percepción de las situaciones de conflicto, a veces los conflictos se tergiversan o no se conocen bien la posición y las motivaciones del opositor. Estas interpretaciones inexactas suelen ser la de la "imagen del espejo". Este concepto, "imagen del espejo," fue acuñado por **Bronfenbrenner (1961)** se explica como una situación en que dos partes en conflicto tienen la una de la otra opiniones similares pero, diametralmente opuestas. Lo que cada parte implicada percibe es "la imagen en espejo" de la del otro. (**Johnson, 1972**).

Otro mecanismo que revela la distorsión de la percepción en los conflictos es el mecanismo de la "paja en el ojo ajeno", similar al de la proyección. Se describe como la percepción en otros de características que no percibimos en nosotros mismos. Aquellos rasgos que no podemos o no queremos reconocer en nosotros mismos son no deseables y se lo atribuimos a los otros por lo que aumenta la distancia entre las partes implicadas en el conflicto.

La percepción inexacta se observa también en el mecanismo de la "norma doble" que es el proceso mediante el cual las virtudes personales o del propio grupo son consideradas vicios de la parte contraria. La misma acción evaluada de buena en uno mismo y es mala en el otro.

Por último, existen conflictos surgidos en situaciones de competencia al formarse una imagen exageradamente

simplificada de uno mismo y del adversario.

Las interpretaciones erróneas se originan en los conflictos competitivos condicionadas por los contextos en que tienen lugar, las culturas y las expectativas de los implicados.

Las deformaciones de la percepción son

dificiles de aclarar una vez surgido el conflicto porque: 1. Las partes en conflicto están muy comprometidas y no le es fácil modificar la imagen que se ha formado del otro, a veces por sentirse culpable por acciones llevadas a cabo contra el adversario ,que no se justificarían, o por temor a que se afecte su prestigio y experimentan sentimientos contradictorios acerca de si se relaciona o no con él.

2. A menudo estas percepciones deformadas se refuerzan porque la persona evita el contacto o la comunicación con el contrario.

3. Además el conflicto se agudiza porque se asume una actitud anticipatoria , de pronóstico futuro de la conducta del adversario y lo percibe agresivo, lo trata como tal y provoca la agresividad en el otro, con lo cual se confirma la desfavorable percepción inicial.

Tomando estas consideraciones como punto de partida, se hace necesario para la reconstrucción de la convivencia en el aula contemplar entre los objetivos del Proyecto Educativo de Centro o de Aula las siguientes líneas de actuación:

- Desarrollo y fomento del diálogo. El diálogo debe ser entendido como el elemento posibilitador de una gestión pacífica de los conflictos escolares. A través del diálogo el conflicto puede ser entendido como connatural a toda relación, ya que permite su gestión pacífica e inteligente (**Uribe, Castañeda y Morales**,1999). El profesorado debe tomar conciencia de las posibilidades educativas del diálogo y acabar con pedagogías tradicionales que condenaban a los alumnos al silencio.

- Gestión democrática del aula. Según **Triana** (1996), para conseguir alcanzar el primer objetivo de su programa: *el cambio en la percepción y experiencia de la convivencia cotidiana en el aula* se hace necesario hacer al alumno participe de la gestión de la vida de la clase. La gestión democrática en el aula consiste en facilitar el autogobierno de los alumnos, de forma que ellos mismos elaboren sus normas a través de procedimientos democráticos y participen en la autodirección de la vida colectiva del centro escolar colaborando en la toma de decisiones (**Pérez**, 1996).

- Educación en valores. Cualquier propuesta para la gestión positiva de los conflictos pasa necesariamente por una educación en valores donde se trate de educar a los alumnos en el reconocimiento de la dignidad de toda persona, en el derecho al ejercicio de una ciudadanía en la escala donde el alumno participe en la vida pública, deliberación y participación por el interés común de una convivencia sana en el centro escolar, en definitiva se pretende que los alumnos adquieran en las escuelas los contenidos mínimos de una educación cívica.

- Propiciar el aprendizaje cooperativo, donde “los objetivos de los participantes se encuentran vinculados de tal modo que cada uno de ellos sólo puede alcanzar sus objetivos sí, y sólo si, los otros alcanzan los suyos” (**Escámez, García y Sales, 2002**). Este tipo de aprendizaje cooperativo donde el resultado final depende de la actuación de todo el grupo, es superador de los problemas de convivencia que se derivan de mantener en las escuelas una forma de vida competitiva e individualista.

- Autocontrol emocional. Los alumnos deben aprender a conocerse a si mismos, tomar conciencia de sus estados internos, de sus emociones, de sus sentimientos, impulsos, etc. para poder después aprender a controlarlos. En relación con el tema que nos ocupa, podemos entender por autocontrol la capacidad de los alumnos para manejar adecuadamente sus emociones e impulsos conflictivos. Por último, el autocontrol emocional requiere educar a los alumnos en la comprensión de las emociones de los demás, saber captar otros puntos de vista, interesarse de forma positiva por los sentimientos y emociones de los demás.

El abordaje de la conflictividad escolar requiere necesariamente de intervenciones globales, desde distintos ámbitos (familiar, escolar, análisis crítico de los medios de comunicación,...), con lo cual si nos centramos en un solo aspecto las intervenciones serán parciales y contaran con una menor garantía de éxito. Por otro lado, la demanda de intervención desde distintos contenidos, es decir, debemos plantear actuaciones con varios ejes como los que aquí se han planteado. Por último, apuntar que la nueva alfabetización en las escuelas además de la preparación en los avances de la ciencia, en el conocimiento de otras lenguas, en el dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, reclama también la mejora de las relaciones interpersonales entre alumnos, entre profesores, entre profesores –alumnos y entre padres-profesores, la mejora del clima de centro, la intervención que nos permita

garantiza una sana convivencia, etc. en definitiva una nueva educación que pasa necesariamente por la educación en valores.

Ha elegido este tema para desarrollar porque me parece muy interesante.

Como hemos dicho en el apartado anterior, lo que va a determinar el aprendizaje de los alumnos viene establecido por la suma del currículum explícito y el currículum oculto. Este último aspecto influye de una manera importante en el surgimiento de los conflictos en el aula porque de ciertas actitudes, creencias o ideologías bien adquiridas de la familia o de la sociedad, pueden surgir clima que perjudique el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enseñar valores a nuestros alumnos como igualdad y no discriminación, fomentar la integración de otros alumnos que podríamos decir “distintos” (niños con necesidades educativas especiales, inmigrantes) permitirían mitigar esta situación.

Debemos erradicar la idea de el poder del fuerte sobre el débil, de los ganadores y los perdedores y hacer de la comunicación entre profesores-alumnos, entre los alumnos y en general, entre todos los miembros de la comunidad educativa nuestra bandera.

Existen ciertas propuestas que se han puesto en práctica en los centros aragoneses y que están dando muy buenos resultados.

El Colegio Gascón y Marín de Zaragoza acaba de poner en marcha una propuesta para fomentar la convivencia en sus aulas. El programa 'Gascomarines', el primero de este tipo que se realiza en los colegios de Zaragoza, vela para que todo vaya sobre ruedas en el patio del recreo. Un equipo de 18 chavales de 5º y 6º de Primaria forman parte de tres equipos a los que se les han asignado tareas diferentes. María Jesús González, profesora y coordinadora de los programas de este centro, explica que la idea surgió a partir del curso taller 'Programa de ayuda y formación' que impartió la DGA dentro de las propuestas formativas del Plan de Convivencia Escolar. Tras realizar el ciclo, ella misma creó las figuras de los 'Controladores', los 'Animadores' y los 'Solucionadores', los tres grupos que se encargan de arreglar los problemas que surgen entre los estudiantes. Funciones de los miembros de cada grupo son los siguientes:

Los Controladores'

El equipo de los 'Controladores' se encarga de hacer más agradable la vida en el colegio. Organizan fiestas, decoran los pasillos y cuidan las instalaciones.

Los 'Solucionadores'

Su tarea es la más complicada ya que deben mediar y resolver los posibles conflictos que tienen lugar en el recreo.

Los 'Animadores'

Organizan los juegos en el centro. Actualmente, los alumnos del Gascón y Marín pasan el recreo jugando al ajedrez, a la comba y los bolos.

Velan por la integración

Los tres equipos velan por la integración . Hasta han montado un Servicio de Acogida de Alumnado por si llega algún niño nuevo.

Las Administraciones Pùblicas han de asumir un compromiso para poner en práctica propuestas así en todos los centros aragoneses.

Personalmente, considero que este es un tema que a mi como docente me preocupa mucho.

Este año es el primero que doy clases, y por tanto, es ahora cuando empiezo a darme cuenta de los problemas que frecuentemente se dan en los centros y a los que a veces, prefiriendo transmitir conocimientos, no prestamos atención.

Nuestro sistema educativo, como dice la LOE, es un sistema inclusivo, es decir, parte de la idea de que la educación es para todos, y por ello , la atención a la diversidad es configurada como un principio fundamental de la enseñanza básica.

Con ello quiero decir que en los centros educativos existen alumnos con capacidades, intereses o necesidades bien distintas y que no se puede atender a todos ellos de la misma forma.

En una clase conviven alumnos que pueden ser de distinta procedencia, bien porque sean de otro país o simplemente de otra localidad. Estos alumnos pueden presentar problemas con el idioma y de adaptación, y al verse a veces aislados por estas circunstancias, buscan la confrontación con profesores y compañeros, como estrategia

de autodefensa. Lo mismo puede ocurrir con alumnos que tengan dificultades en el aprendizaje, y eso, unido a su falta de autoestima hace que surja el conflicto.

Ejemplos como estos de dan continuamente, y los profesores que acabamos de empezar en esto nos encontramos con que carecemos de herramientas para enfrentarnos a estos problemas.

Muchos de los institutos cuentan con un Reglamento de Régimen Interior donde se recogen las infracciones y sanciones que se dan en los centros educativos. También muchos de ellos cuentan con los Planes de Convivencia que tienen como finalidad la resolución de estos conflictos por medio del diálogo.

Yo echo de menos más información sobre esta materia en el alumnado, puesto que sólo si te ves inmerso en un conflicto, te enseñan cómo funciona.

Yo creo el sistema educativo se centra mucho en tipificar los conflictos en una u otra categoría en vez de proponer alternativas viables para acabar con él.

He leído un artículo muy interesante que hace referencia a la **mediación** como estrategia alternativa para la resolución de conflictos.

Según este artículo, supone un tercer neutral que pueda ayudar a los disputantes de forma cooperativa de manera tal que puedan resolver el problema que los enfrenta. El clima de colaboración debe ser creado por el mediador y esto demanda:

1. Reducir la hostilidad

2. Orientar la discusión, de modo tal que un acuerdo satisfactorio sea posible

3. Coordinar un proceso de negociación .

Establece como principios de la mediación escolar entre otros: comprender y apreciar los problemas presentados por las partes o revelar a las partes que el mediador conoce y entiende los problemas.

El procedimiento a seguir sería el siguiente:

Comenzar la discusión:

La reunión no tiene por qué empezar rápidamente, es importante que las contribuciones que hagan las partes para ayudar en la discusión sean diferentes a las que se hubieran realizado en el pasado.

Acumular información

Las partes conocen el conflicto, pero no el mediador. Éste procurará orientar a las partes cuando el discurso se desvíe del tema central. El mediador debe apreciar las perspectivas en toda su magnitud.

Desarrollar la agenda y discutir la tarea

El mediador debe organizar los temas que deban tratarse.

Generar movimiento

Las partes deben sentir que son ellos y no un tercero los que deberán resolver el conflicto

Escape a reuniones privadas

Es un recurso que el mediador puede utilizar con diferentes motivos.

Resolver la disputa

Hay veces que la mediación no logra un acuerdo.

Entre los recursos comunicacionales del mediador, tenemos preguntas abiertas, cerradas y circulares (útiles para sacar a las partes del pensamiento lineal). También el parafraseo y el replanteo, posibilidad que permite modificar las posiciones de las partes, incluyendo otros puntos de vista.

Respecto a los recursos procesales, existen diferentes tipos de reuniones, las conjuntas y las privadas. Por supuesto, es requisito sellar un acuerdo de confidencialidad entre los participantes del proceso.

Bibliografía y Webgrafía:

- “Claves psicológicas de la convivencia escolar” **Beltrán**, 2002.
- “Psicología social de la educación”, **Ovejero**. Ed. Herde.

4. PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El concepto **paradigma** procede del griego *paradeigma*, que significa “**ejemplo**” o “**modelo**”. En principio, se aplicaba a la **gramática** (para definir su uso en un cierto contexto) y a la **retórica** (para referirse a una parábola o fábula). A partir de la década del '60, comenzó a utilizarse para definir a un **modelo** o **patrón** en cualquier disciplina científica o contexto epistemológico.

En la construcción de la reflexión humana han existido dos grandes corrientes contrapuestas de pensamiento, una de tipo deductivo, el **racionalismo** que trata de explicar la realidad partiendo de principios y teorías, que van desde los conceptos a los hechos y otra de tipo inductivo, el **empirismo** cuya explicación de la realidad parte de los hechos y experiencias concretos y desde ellos asciende a los conceptos, teorías y principios. Estas dos visiones generan dos formas contrapuestas de construir ciencia y ellos afecta no sólo a la ciencia de la naturaleza sino también a la ciencias del hombre y de la sociedad.

Posteriormente estos dos enfoques se concretan en **Paradigmas**, que actúan como macro modelos teóricos explicativos. Un **paradigma** es el resultado de los usos, y costumbres, de creencias establecidas de verdades a medias; un **paradigma** es ley, hasta que es desbancado por otro nuevo.

La idea de **Paradigma** es muy antigua pero el concepto de **Paradigma** ha sido definido y explicitado por **Thomas Kuhn** (1962) en su obra “**Las Revoluciones científicas**”. Fue el encargado de actualizar el término y darle el significado contemporáneo, al adaptarlo para referirse al **conjunto de prácticas** que definen una **disciplina científica** durante un **período específico de tiempo**.

Denomina al **paradigma matriz disciplinar**, que define como un conjunto de elementos ordenados de varios tipos, que al ser especificados, influyen en la ciencia y la tecnología. Establecía que al cambiar un **paradigma** todo volvía a cero.

De esta forma, un **paradigma científico** establece aquello que se debe observar; el tipo de interrogantes que hay que formular para hallar las respuestas en relación al

objetivo; cómo deben estructurarse dicho interrogantes; y cómo deben interpretarse los resultados de la **investigación científica**. Es un conjunto de realizaciones científicas "universalmente" reconocidas, que durante un tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. En el campo de las ciencias, esto es una secuencia en espiral; un paradigma inicial forma un estadio de ciencia normal - sigue una crisis que desestabiliza el paradigma - se crea una revolución científica nueva - se establece un nuevo paradigma - que forma una nueva ciencia formal normal. Y a empezar de nuevo, pero con un paso adelante.

Cuando un paradigma ya no puede satisfacer las necesidades de una **ciencia** (por ejemplo, ante nuevos descubrimientos que invalidan **conocimientos previos**), es sucedido por otro. Se dice que un **cambio de paradigma** es algo dramático para la ciencia, ya que éstas aparecen como estables y maduras. Cuando una comunidad tanto científica como religiosa o política da por sentado un Paradigma, se crea un espacio-tiempo lineal en donde nada cambia de verdad y se establece como verdad inmutable y la evolución se estanca.

En las **ciencias sociales**, el paradigma se encuentra relacionado al concepto de **cosmovisión**. El término se utiliza para describir el conjunto de experiencias, creencias y valores que inciden en la forma en que un sujeto percibe la realidad y en su forma de respuesta. Esto quiere decir que un paradigma es también la manera en la que es entendido el mundo.

El Paradigma vigente llega a determinar nuestra percepción de la realidad, no existe una percepción neutra, objetiva, verdadera, de los fenómenos sino que la percepción se ve teñida, enmarcada, tamizada por el paradigma en turno que nos controla y dirige.

El Paradigma no solo nos envuelve sino nos controla, nos define, nos delimita todo lo que percibimos, y creemos que esa es la verdad. Define lo que es realidad y descalifica las demás opciones,

La capacidad de percepción esta basada en la apertura de conciencia que tenemos, y esta está fundada en la capacidad de uso de nuestros cerebros, tantos los físicos como los dimensionales.

La Mente Humana no solo nada mas piensa, sino que lo hace con ideas y creencias que en su mayoría adopta, o se apropiá de la sociedad en que se vive.

Volverse consciente del entorno y de la sociedad que nos rodea, de sus creencias de sus verdades, es extremadamente difícil. Volverse critico consciente de nuestras

presuposiciones y puntos de vista requiere de una verdadera apertura de conciencia y deseo de progresar, de evolucionar. Todo puede verse directamente, menos el ojo con el que vemos. El Paradigma es un requisito previo para la percepción misma. Lo que ve una persona depende tanto de lo que mira como de su experiencia visual y conceptual previa que lo ha preparado a ver.

Los Paradigmas pueden tener vigencia durante siglos y hasta milenios sin cambio alguno, dependiendo de que se empiecen a acumular crisis que hagan insostenibles el Paradigma en turno, a menos que,

los círculos de poder a los que les convenga seguir con ese mismo Paradigma, crean soportes y otros paradigmas que sostengan al Paradigma original.

Solo en las grandes crisis donde hay cambios de eras o edades las crisis son tan grandes y su energía es tan fuerte que acaban por romper todos los viejos paradigmas para dar paso a uno nuevo.

Un cambio de Paradigma implica un profundo cambio de mentalidad de la época, de los valores que forman una visión particular de la realidad en turno. En esta época de cambios de paradigmas la variante es la velocidad y la profundidad del cambio. Esto se está dando en todos los niveles tanto social, como espiritual, conceptual, político, económico etc.

El cambio de era, conlleva cambios profundos de Paradigmas desde las raíces mismas del Paradigma original donde se origina la mentira que ha dado origen a esta civilización.

Una mentira dicha mil veces se convierte en verdad, la Historia se vuelve con el tiempo en Leyenda y esta en Mito. La Historia la escriben los triunfadores y no siempre son los que ganan las batallas sino el poder que está detrás, la mano que ordena y dispone.

En el Pasado se han hecho cambios de paradigmas secundarios pero el Paradigma Original sigue intacto, y lo será hasta que lo desintegremos con un cambio profundo desde dentro de nuestro ser interno. Tendremos que partir de ceros, desde el principio desde el origen del ser llamado humano. Tendremos que romper los velos de la

Mentira del engaño, desde las raíces mismas del planeta.

Requerimientos:

Crisis total en lo científico, religioso, social, político, económico y cultural tanto de la sociedad como del individuo

Un incremento desmesurado de energía planetaria, provocado por eventos cósmicos

Tener el real y verdadero deseo, con un intento y decreto de la apertura de conciencia, y cambio de paradigmas totales

Las tres primeras preguntas que se hizo el ser llamado Humano son:

¿Quien soy?

¿De donde vengo?

¿Adonde voy

En estas están implícitas las demás. ¿quien me creo y para que?

El primer paradigma se origina en esas tres preguntas originales.

Habría que establecer los paradigmas básicos a los que hemos estado sometidos desde nuestro origen, para poder reconfigurarnos, para desmadejarnos totalmente y volvemos a armar. Si el paradigma actual, es verdadero, este debe de ser capaz de resistir cualesquier prueba a la que se le someta. Para eso hay que dejar a un lado nuestros propios EGOS, CREENCIAS E IDEAS, HASTA, LAS VERDADES NORMALMENTE ACEPTADAS.

La Mutación requiere de ese profundo deseo de cambio, de apertura y ampliación de una conciencia limitada a una global que abarca el uso de todas las facultades de nuestros cerebros. La nueva era marca ese cambio de paradigmas pero para que sea real la destrucción de la Matriz de energía densa que cubre a el Planeta debemos estar dispuestos a replantearnos hasta nuestro origen, a verdaderamente comprometernos a encontrar la verdad sea esta fuera cual fuera, a desmitificar a los dioses y a nosotros mismos,

¿ ESTAMOS DISPUESTOS A ENTRAR A FONDO EN EL ASUNTO? Si no mejor deja de leer. Y persíguate, sigue fingiendo y mintiéndote, finge que vives, piensas y eres.

"Tu ser interno te dirá que es cierto y que no", esa es otra de las mentiras del viejo paradigma, ya que tu limitadísimo nivel de conciencia y percepción no te deja ver o entender el panorama completo, ni escuchar al yo superior hablándote. Es solo tu

falso ego el que te da la importancia personal para creerte que lo sabes todo.

Paradigma n° 1.- ¿Quiénes SOMOS?

¿Somos Humanos, sub humanos, super humanos, supra humanos?

¿Hemos evolucionado del homo erectus, (Nerdental)?

¿Fuimos creados por un Dios?, ¿cuál Dios?, ¿el Padre-Madre?, ¿Jehová? ¿Jesús?,

¿Alá?, Brahma?, Cronos?

¿cuando fuimos creados?

¿por qué?

¿para qué?

¿como?

¿por quienes o quién?

¿con qué?

Nosotros conocemos las respuestas de el viejo paradigma Judeo-Cristiano, Hindu, Budista, Islámico, Sumerio, Atlante, Lemur, Babilonico, Acadio, Celta, Indios Americanos del Norte y Sur, Azteca, Maya, Dogon, Inca, etc

Pero porque las diferencias y porque las convergencias. De ese primer paradigma se deriva toda la historia desde la historia misma del

De esta respuesta depende toda la historia de la Humanidad, habrá que replantearnos esto con mas detenimiento, con evidencias tangibles, y con las conocidas canalizaciones de los humanos de todas las épocas y religiones.

Desde el punto de vista educativo, el Paradigma actúa como un ejemplo aceptado, se convierte de hecho en un modelo de acción en nuestro caso pedagógico, que abarca la teoría, la teoría - práctica y la práctica educativa. Orienta por tanto, la teoría, la acción y la investigación en el aula, influyendo en la reflexión de los docentes y en sus modelos de acción.

Entendemos entonces por **Paradigma Educativo un macro modelo teórico de la educación entendida como ciencia que afecta a la teoría y a la práctica de la misma.** Orienta la teoría, la acción y la investigación en el aula.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PARADIGMAS PSICOPEDAGÓGICOS

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
	<ul style="list-style-type: none"> • Es una alternativa para educar basada en el modelo de estímulo y respuesta. • Estudia la conducta del ser humano y como un método deductivo y como un comportamiento observable, medible y cuantificable. • Estudia la conducta para evitar las manifestaciones del desarrollo y el aprendizaje de la conciencia y no poder utilizar el método científico para comprobar sus hipótesis. • Los principios fundacionales del sujeto son meras acumulaciones de relaciones o asociaciones (los diferentes tipos de asociaciones entre estímulos y respuestas, sin ninguna organización estructural). • No existen cambios cualitativos entre un estado inferior de conocimientos y otro superior, sino por lo contrario, simples modificaciones cuantitativas. • Los principios del conductismo son: Principio de reforzamiento, Principio de control de estímulos, Principio de los programas de reforzamiento, Principio 	<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. • A la hora de tratar de considerar a un alumno hay que verlo en forma integral. • El ser humano tiende hacia su autorealización y la independencia. • El ser humano requiere de vivir en grupo para crecer. • El ser humano es un ente vivo consciente de sí mismo y de su existencia. • El ser humano tiene una identidad que se gesta desde su nacimiento y durante todo su ciclo vital. • Comprende el aprendizaje significativo y participativo. • Promueve una educación basada en el desarrollo de una conciencia ética, altruista y solidaria. • Promueve el respeto a las diferencias individuales. • El ser humano tiene una identidad que se gesta desde su nacimiento y durante su ciclo vital. • Enfoque centrado en la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser humano se le conoce como psicólogo instruccional, cuya problemática se enmarca en el estudio de las representaciones mentales, teniendo características racionalistas con tendencias hacia el control y la manipulación. • La principal característica es que considera al sujeto como un ente activo, cuyas acciones dependen en gran parte de las estrategias y procesos internos que él ha elaborado como resultado de las relaciones previas con su entorno físico y social. • Considera como parte fundamental enseñar a los alumnos habilidades de aprender a aprender y a pensar críticamente, es decir, independientemente o autónomo de los procesos socioculturales en general, o de los procesos específicos de un contexto particular. • No es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico sin tomar en cuenta el contexto histórico y cultural en el que se encuentra inmerso, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados. • La actividad mental es 	<ul style="list-style-type: none"> • El individuo aunque importante no es la única variable en el aprendizaje. Su historia personal, su cultura social y su entorno, consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su alcance, entre otras variables que no solo apoyan el aprendizaje sino que son parte integral de él, estas ideas lo diferencian de otros paradigmas. • Una premisa central de este paradigma es que el proceso de desarrollo cognitivo del sujeto no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales en general, ni de los procesos específicos de un contexto particular. • No es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico sin tomar en cuenta el contexto histórico y cultural en el que se encuentra inmerso, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados. 	<p>Existen 2 clases de constructivismo, el psicológico y el social.</p> <p>En el Psicológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trata de elaborar una teoría que intente explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. • Asume que nada viene de nada. Es decir que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. • Considera que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias creencias mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. • El aprendizaje no es un sencillo asunto de

CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
<ul style="list-style-type: none"> • de complejidad acumulativa. • Fundamentada en el uso de la metodología experimental. • Tiene sus orígenes en el condicionamiento clásico. • Negó la conciencia al hombre como el objeto de estudio de la Psicología. • Critica la científicidad de la introspección como método de estudio para una ciencia. • Plantea que la conducta es el resultado del ambiente, de los estímulos ambientales y su asociación por medio de la experiencia. 		<ul style="list-style-type: none"> • inherente al hombre y debe ser desarrollada. • El sujeto que aprende no es una tabla rasa, ni un ente pasivo a merced de contingencias ambientales o instruccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para Vygotsky la relación entre sujeto y mundo es conocimiento no es una relación bipolar como en otros paradigmas, para él se convierte en un triángulo al que se le suman las tres vértices se representan por sujeto, objeto de conocimiento y los artefactos o instrumentos sociales que el sujeto se encuentra abierto a la influencia de su contexto cultural. De esta manera la influencia del contexto cultural se desempeña un papel esencial y determinante en el desarrollo del sujeto quien no recibe información la interpreta ni la reconstruye activamente. • La autorregulación del comportamiento como la tendencia del desarrollo. 	<p>transmisión y acumulación de información, es decir "un proceso activo" por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto "crea" sus propios conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.</p> <p>Busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevas estrategias y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones igualadas o parecidas en la realidad.</p> <p>En el Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • También llamada constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: Sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo.

P R O P U E S T A S E D U C A T I V A S	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
	<p>1. Watson: la conducta observable como objeto de estudio, utilizando métodos objetivos como la observación y la experimentación.</p> <p>2. Skinner: análisis experimental de la conducta: la conducta puede ser explicada mediante causas externas. Conductismo: "contingencias por reforzamiento" Modelo de condicionamiento operante.</p> <p>3. Ivan Ivan Pavlov: Estudios sobre el condicionamiento clásico que consiste en aprender una respuesta condicionada a través de la asociación entre un estímulo condicionado y un estímulo incondicionado. Al utilizarlo juntó el concepto de "condicionamiento" que de manera natural era neutro, adopta las propiedades del estímulo no condicionado.</p> <p>4. Vladimir M. Bekhterev: elaboró una teoría del condicionamiento y un sistema psicológico basado</p>	<p>1. José Vasconcelos y el humanismo en México. Corriente psicopedagógica que surge durante 1920. Corriente responde a la corriente positivista, ponía al educando con las manifestaciones artísticas. Ponía a todas las personas. Promovió que la educación llegara a todo lugar. Su postulado es que la educación debe fortalecer la inteligencia, capacidad de aprender, memoria, etc. Resalta el papel del maestro. Quienes son los generadores del humanismo, su función es acompañar a los educando durante su desarrollo. Es necesario primero trabajar sobre si mismos. Otro postulado es educar para el trabajo. Desarrollar las condiciones para que las habilidades que hacen ciertas acciones. Por eso surgen los oficios característicos de ciertas regiones. Despierta en el mexicano su sentido de humanidad.</p> <p>2. El humanismo impacta</p>	<p>1. Bruner su propuesta es el aprendizaje por descubrimiento. Objetivo principal de la escuela es aprender a aprender y/o en el enseñar a pensar</p> <p>2. Ausubel elaboró la teoría del aprendizaje significativo o de asimilación.</p> <p>3. Dewey, Ausubel y Glaser. La psicología instruccional</p> <p>4. Bloom y Cols. realizar una clasificación cognitiva de los objetivos en seis niveles "taxonomía de Bloom": conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.</p> <p>5. Reuven Feuerstein: Teoría de la modificabilidad cognitiva (Todos nosotros somos modificables y tenemos la capacidad de modificar a otros). Teoría de la experiencia de aprendizaje mediado (marca que cualquier ser humano puede ser mediador, el cual</p>	<p>1. De acuerdo a Vygotsky, el problema epistemológico de la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento se resuelve con un planteamiento interaccionista dialógico (S-O), en el que existe una relación de indiscusión, de interacción y de transformación reciproca iniciada por la actividad mediada del sujeto. La relación sujeto – objeto se convierte en un triángulo abierto en el que los tres vértices representan al sujeto y al objeto y los artefactos o instrumentos socioculturales, y abierto a los procesos de influencia de un grupo sociocultural determinado.</p> <p>2. El sujeto a través de la actividad mediada en interacción con su contexto sociocultural y participando con los otros socioculturalmente</p>	<p>1. Vygotsky La relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento es mediada por la actividad que el individuo realiza sobre el objeto con el uso de instrumentos socioculturales, pueden ser básicamente de dos tipos: las herramientas y los signos.</p> <p>2. Piaget. Una categoría fundamental para la explicación de la construcción del conocimiento son las acciones (físicas y mentales) que realiza el sujeto cognosciente frente al objeto de conocimiento. Al mismo tiempo el objeto también "actúa" sobre el sujeto o sucede a las acciones. Promoviendo en éste cambios dentro de sus representaciones que tiene de él. Por tanto, existe una interacción reciproca entre el sujeto y el objeto de conocimiento. El sujeto transforma al</p>

	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
	<p>en la fisiología. Publicó un folleto y un libro llamado "Psicología objetiva". creía que el sujeto y la psicología dependía de la observación objetiva y exterior. Su idea consistía en crear un sistema psicológico nuevo y completamente científico que utilizaba procedimientos y métodos con exclusión de elementos mentales, subjetivos e introspectivista. Presentaba la materia y la psicología como fenómenos de la misma enemiga mecánica. Causalidad y motivación, aprendizaje y pensamiento se reducían a un modelo mecanicista del organismo humano.</p> <p>5. Guthrie: el conductismo asocialista.</p> <p>6. L Hull: conductismo metodológico.</p> <p>7. L. Tolman: conductismo intencional.</p> <p>8. Sistema de instrucción personalizada.</p>	<p>en la pedagogía, teniendo gran éxito por el enfoque humanista.</p> <p>3. Es una corriente de pensamiento que agrupa su pensamiento filosófico el aprendizaje centrado en la persona y en valores.</p> <p>4. Moliere. Es un filósofo que a través de sus escritos habla de una serie de reflexiones, proponiendo principios comunes que es tomar al hombre como eje central de valores.</p> <p>5. La propuesta de educación personalizada tuvo éxito al partir de un modelo pedagógico.</p> <p>6. Sus principios son: educación personalizada</p> <p>7. Movimientos corriente individualizadora y socializadora. (Montessori, campus). La persona humana no es ni todo individual ni todo social.</p> <p>8. Los 7 principios son: Todo maestro o escuela primero tiene que partir en considerar a la persona en su dignidad (esto es el hombre como fin no como medio).</p>	<p>tiene que tener esencialmente: intencionalidad, reciprocidad, significado referente a su cultura y finalmente mediación siendo trascendente el saber, hacer y entender.</p> <p>6. Programa de enriquecimiento instrumental.</p> <p>7. Modelo de evaluación dinámica del potencial de aprendizaje.</p> <p>8. Modelo de construcción de ambientes de aprendizaje</p> <p>9. Reformas curriculares educativas.</p> <p>10. Aprendizaje por descubrimiento.</p> <p>11. Investigación y programas de entrenamiento de estrategias cognitivas.</p> <p>12. Un maestro tipo facilitador.</p>	<p>constituidas, reconstruye el mundo sociocultural en el que vive; al mismo tiempo tiene lugar su desarrollo cultural en el que se constituyen progresivamente las funciones psicológicas superiores y la conciencia.</p> <p>3. Bruner. Los procesos educativos son entendidos como "formas culturales", comparten en los que los enseñantes y los aprendices negocian, discuten, comparan y contribuyen a reconstruir los códigos y contenidos curriculares: los saberes en los que se incluyen no sólo conocimientos de tipo conceptual, sino también habilidades, valores, actitudes, normas, etc. En torno a ellos se crean interpretaciones y asimilaciones de significados, gracias a la participación conjunta de ambos.</p> <p>4. M. Cole. Crear sistemas de actividades motivadas teóricamente y</p>	<p>objeto al actuar sobre él y al mismo tiempo construye y transforma sus estructuras o marcos conceptuales en un ir y venir sin fin. El sujeto conoce cada vez más al objeto, en tanto se aproxime más a él (por medio de los instrumentos y conocimientos que posee) a creando una representación cada vez más acabada del objeto) pero a su vez y en concordancia con el realismo del que estábamos hablando, el objeto se aleja más del sujeto (el objeto "se vuelve" más complejo, y le plantea nuevas problemáticas al sujeto) y nunca acaba por conocerlo completamente. De acuerdo con Piaget existen dos funciones fundamentales que intervienen y son una constante en el proceso de desarrollo cognitivo. Estos son los procesos de organización y de</p>

Nuevo Paradigma de la Educación

En el Siglo XXI, la permanencia se encuentra en el cambio y en la transformación. El cambio permanente es la regla en la “Era de la Información”. Aquello que no evoluciona produce inestabilidad, crisis y está predestinado a desaparecer. Este nuevo entorno crea necesidades específicas en la sociedad que la educación debe cubrir para adaptarse a un entorno en el que la única constante es el cambio. No debemos olvidar que la educación busca dentro de sus objetivos últimos la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades. Busca intervenir en las Dimensiones Cognitivas (conocimientos) Axiológica (valores) y Motora (Habilidades y Destrezas), para mejorar la calidad de vida.

La nueva “Era de la Información” obliga a la educación a cambiar desde sus bases para conseguir en los estudiantes una formación integral y como parte de ella, la habilidad de “aprender a aprender, a hacer, a vivir y a convivir”. Hoy en día, una persona “educada” debe ser sobre todo y ante todo, flexible. La flexibilidad para adaptarse a nuevas situaciones, adquirir nuevos conocimientos, cuestionar viejos paradigmas es preciso para la supervivencia.

La persona “educada” no solo debe “saber”; la persona educada debe tener la destreza, habilidad y deseo de aprender y adaptarse cada día al nuevo entorno. La inteligencia no sólo radica en la capacidad de solucionar un problema, sino en la capacidad de adaptarse en un mundo compartido. Además, el estudiante del siglo XXI debe desarrollar habilidades que le permitan buscar, analizar, integrar y usar información de una manera continua e interdependiente. El aprendizaje del nuevo siglo no sólo debe ser dinámico y real; el aprendizaje del nuevo siglo tiene que estar enfocado también a la creación de nuevo conocimiento.

Poder lograr este tipo de personas flexibles que se adapte y funcione en un contexto de continuo cambio, que responda a los desafíos de la evolución de la tecnología, de la cultura y de la sociedad, el proceso educativo debe ser redefinido.

En el nuevo paradigma educativo el estudiante debe dejar de ser un elemento pasivo en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El estudiante debe ser ahora un elemento activo en el proceso de adquisición del conocimiento. Es cierto que existen tantos estilos de aprendizaje como estudiantes. Independientemente de esto, es necesario que dentro del nuevo modelo de enseñanza el alumno desarrolle las habilidades necesarias para tener éxito en la sociedad actual.

Además de lo anterior, el nuevo modelo educativo debe centrar al aprendizaje en la motivación, en la resolución de problemas y en el trabajo colaborativo. La habilidad de trabajar en grupo, en base a proyectos definidos son también de gran importancia en el nuevo contexto económico y social.

El estudiante en el Siglo XXI deberá ser:

- Responsable de su propio proceso de aprendizaje.
- Un individuo participativo y colaborativo.
- Un individuo con capacidad de autorreflexión y generador de conocimiento.

Las tecnologías de la Información como elemento de apoyo al Nuevo Paradigma Educativo

La incorporación de la tecnología a la vida actual ha creado redes internacionales de comunicación, nuevos “espacios virtuales” para el conocimiento y las interrelaciones humanas, a pesar de la distancia. Sin embargo no debemos olvidar que las tecnologías de la información son ante todo y sobre todo, herramientas. Es necesario entender esto para poder asignarle la importancia adecuada. Las Tecnologías de la Información entonces, deben alinearse a las estrategias, contenidos y necesidades de la educación.

Una vez que logramos entender este principio, podemos trabajar en capitalizar el universo de potencialidades que presentan las nuevas tecnologías.

Las herramientas de la información entendidas como ordenadores, el Internet, redes de satélites, Bases de Datos, Plataformas de enseñanza virtuales, etc. realmente brindan la oportunidad de crear procesos alternativos y creativos de aprendizaje en donde el profesor pierda su rol protagónico; en donde los estudiantes jueguen un papel proactivo y en donde la distancia física pierda poco a poco su importancia. Con la llegada de Internet, las barreras entre el aula y el mundo exterior empiezan a derrumbarse a medida que profesores y alumnos establecen conexiones directas en un foro que los presenta como iguales virtuales.

Según el Profesor Manuel María Moreira de la Universidad de la Laguna, algunos de los cambios pedagógicos más sustantivos que provocan la utilización de las redes de computadoras en el ámbito de la educación superior son los siguientes:

“Las redes telemáticas permiten extender los estudios universitarios a colectivos sociales que por distintos motivos no pueden acceder a las aulas.”

Este es uno de los efectos más interesantes de la Tecnología de la Información al servicio de la educación: se rompen las barreras del tiempo y el espacio para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Ahora es posible que las instituciones universitarias realicen ofertas de cursos y programas de estudio virtuales de modo que distintas personas que por motivos de edad, profesión o de lejanía no pueden acudir a las aulas convencionales, cursen estos estudios.

“La red rompe con el monopolio del profesor como fuente principal del conocimiento.”

En el antiguo paradigma educativo, el profesor era referencia única para el acceso al saber. El profesor poseía el monopolio del conocimiento especializado de la asignatura. Hoy en día, Internet, permite romper ese monopolio del saber. Con Internet, el alumno tiene a su alcance la bibliografía, el temario, o la documentación de muchos centros universitarios. Así, el proceso de aprendizaje universitario se convierte en la permanente búsqueda, análisis y reelaboración de información y el profesor se convierte en un tutor que supervisa el proceso de aprendizaje del alumno.

“La utilización de las redes de ordenadores en la educación requieren un aumento de la autonomía del alumnado”.

Las tecnologías de la información exigen un modelo educativo caracterizado por un aprendizaje abierto y flexible entendido éste como la capacidad del alumno para establecer su propio ritmo e intensidad de aprendizaje.

“Las redes transforman sustantivamente los modos, formas y tiempos de interacción entre docentes y alumnado.”

Las nuevas tecnologías permiten incrementar considerablemente la cantidad de comunicación entre el profesor y sus alumnos independientemente del tiempo y el espacio. Con las redes telemáticas es posible que esta interacción se produzca de forma sincrónica (mediante la videoconferencia o a través del chat) o bien asincrónica (mediante el correo electrónico o el foro de discusión). Esto significa que cualquier alumno puede plantear una duda, enviar un trabajo, realizar una consulta, o hacer alguna aportación a su docente desde cualquier lugar y en cualquier momento.

“Internet permite y favorece la colaboración entre docentes y estudiantes más allá de los límites físicos y académicos de la universidad a la que pertenecen.”

Los sistemas de comunicación e intercambio de información que son posibles a través de redes de ordenadores (WWW, chat, e-mail, ftp, videoconferencia, foros, etc.) facilitan que grupos de alumnos y/o profesores constituyan comunidades virtuales de

colaboración en determinados temas o campos de estudio. De esta forma cualquier docente puede ponerse en contacto con colegas de otras universidades y planificar experiencias educativas de colaboración entre su alumnado.

Así, entre el aula convencional y las posibilidades de acceso a materiales de aprendizaje desde cualquier punto a través de telecomunicaciones existe todo un abanico de posibilidades. Se trata, en definitiva, de incrementar las oportunidades educativas.

De lo aquí expuesto, **puedo sacar las siguientes conclusiones:**

el paradigma educativo inicial parte de la idea de que se trata de un modelo teórico entendido como la ciencia que estudia la teoría y práctica del aula.

El antiguo paradigma suponía que la actitud del alumno en el aula era pasivo, como mero receptor de información. El profesor tenía el monopolio del saber especializado.

Con la aparición de las TIC, se camina hacia un nuevo paradigma educativo. Aquello que no tiene aplicabilidad, que se resiste al desarrollo está condenado a desaparecer.

Lo mismo ocurre con los paradigmas, no son algo estable, inmutable. Como han dicho los autores con anterioridad, ese monopolio que ostentaban los profesores sobre el conocimiento desaparece en la “Era de la Información”, puesto que existen herramientas que permiten al alumno acceder a recursos ilimitados.

Además, cambia la concepción de alumno, de forma que la educación ha de ser integral, de forma que utilicemos sus potencialidades, habilidades y necesidades para crear seres críticos, reflexivos que puedan manejarse en la vida con autonomía. Los alumnos deben ser capaces de desarrollar, ante este nuevo mundo de la información, unas habilidades cognitivas más amplias: análisis, síntesis y evaluación.

Debido al imparable avance de las nuevas tecnologías, creo que son merecedoras de la categoría de estrategias metodológicas, puesto que los alumnos no sólo acceden a la información, sino que la pueden compartir.

Bibliografía y Webgrafía:

- www.bibliotecapleyades.net
- “*Las revoluciones científicas*” **T. Kuhn**, 1962.

2. COMPORTAMIENTO DIALÓGICO

1. APRENDIZAJE COOPERATIVO:

Cabe distinguir distintos focos de discusión:

Discusión con los compañeros del máster.

La definición que nos ha parecido más adecuada por recoger todos los aspectos relativos a este método de enseñanza es la siguiente:

"El uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación. Para lograr esta meta, se requiere planeación, habilidades y conocimiento de los efectos de la dinámica de grupo". Los participantes se hallan estrechamente vinculados, de tal forma que cada uno de ellos *"sólo puede alcanzar sus objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos"* de los Johnson.

Entre todos hemos coincidido en destacar el **carácter activo** de la participación de los alumnos.

Es un aprendizaje que se hace en cooperación, es decir, una vez asimilados los conceptos por una parte de los alumnos, éstos han de explicárselos a los demás. Se trata de coeducación. Entre todos resuelven las dudas que puedan plantearse, con lo que se ven más implicados en el proceso de construcción de sus conocimientos, y será mayor su motivación. Despues, se produce ese intercambio de información con el resto de los alumnos.

También es importante destacar el papel de los docentes, como la persona que les va a orientar en todo este proceso, planteándoles la estructura que va a tener este aprendizaje, los pasos que han de seguir de una manera clara, concreta.

Es necesario que los docentes fijen los objetivos que se pretenden conseguir, el tiempo de que se dispone para ello.

Intentamos determinar otras ventajas, como que por medio del mismo se consigue incidir en determinados valores, como la solidaridad y en la atención a la diversidad.

También tuvimos problemas a la hora de determinar cuál era el tipo de grupo más adecuado a la hora de llevar a la práctica este método. Acordado que en todo caso debían ser heterogéneos, unos consideraban ideales los grupos de cinco, aunque personalmente pienso que hasta ocho aún puede realizarse sin problemas, porque se ha demostrado con éxito en el instituto en el que trabajo.

Discusión con los profesores del centro.

Según estos esta práctica está dando muy buenos resultados en el IES CINCO VILLAS de Ejea de los Caballeros.

Maximiza el rendimiento académico de los alumnos por las razones que hemos expresado anteriormente.

Sin embargo, si que reconocen ciertos aspectos negativos:

- es recomendable para grupos pequeños porque su organización implica mucho trabajo.
- No es aconsejable para trabajar con alumnos con comportamientos disruptivos, ya que es difícil en este caso controlarlos. Alumnos con TDAH, normalmente no consiguen estarse quietos distrayendo al grupo. Lo mismo ocurre con alumnos conflictivos.

Además de estos inconvenientes señalan como una de sus principales ventajas que los alumnos van a ganar en autonomía y a desarrollar habilidades comunicativas, que les van a permitir desempeñarse en la vida.

En Épila se está utilizando en la EMPRESA SIMULADA, donde cada una de las alumnas desempeña un papel (en departamento de entradas, compras, ventas...) con muy buenos resultados. Un punto que los profesores tienen en cuenta en este punto, es que tenemos que cambiar la idea que tenemos de la evaluación, puesto que en el aprendizaje cooperativo es muy importante la observación del aula para evaluar el trabajo y actitud personal de los alumnos.

2. EL CURRICULUM OCULTO.

Discusiones con los compañeros de Máster.

En primer lugar, me gustaría señalar que todos coincidimos en que era la primera vez que oíamos hablar del currículum oculto. Sí habíamos oído el de currículum explícito.

Me gustó mucho la aportación que al tema hizo Alberto Ariño, para quién fueron formadores de su currículum, sus profesores, padres, abuelos y familiares, amigos y enemigos. Todos ellos suscitaron en él en algún momento, algún tipo de enseñanza, algún tipo de verdad, algún tipo de duda que le proporcionó la búsqueda del querer saber.

Situaciones vividas, problemas a superar, observaciones de experiencias que vivían individuos a su alrededor, supusieron una fuente de conocimientos, que fueron incrementando su bagaje educativo, y por ende, su currículum oculto.

Fue un foco de discusión con mis compañeros de máster el hecho de considerar el currículum oculto como algo positivo o negativo.

Para una parte de los compañeros, el currículum oculto afecta negativamente a la enseñanza, porque estamos influidos negativamente por los medios de comunicación, la sociedad, que nos enseña que tenemos que ser los más guapos, los más inteligentes, los que más dinero tenemos... Están haciendo de nuestros alumnos personas egoístas, materialistas e individualistas. Además, para Paula Asín, es una tarea complicada construir el currículum, debido a las distintas alternativas que se deben tener en cuenta. Elegir una alternativa errónea puede tener unas consecuencias catastróficas, por ello, se deben sopesar muy detenidamente los objetivos que se intentan conseguir y los medios para ponerlos en práctica.

Otra parte de nosotros creemos que esta visión es cambiante, más optimista. Podemos sacar el mayor provecho de ella. Debemos empezar a crear en nuestros alumnos una capacidad de reflexión crítica para acabar con estas ideas y prejuicios completamente erróneos. Debemos enseñarles a respetar la naturaleza, el respeto a los demás y una serie de valores que les ayudará a ser mejor personas.

Tenemos que dejar atrás esa “generación Niní” que no tiene interés por nada, para los que el saber es una pérdida de tiempo.

Nuestros niños y jóvenes son el futuro, y tenemos que incidir en ese currículum oculto para crear una nueva sociedad, una sociedad que trabaje fuerte, con ganas de superarse cada día pero sin pisar a los demás. Con su propia ideología, creencias, es decir con una personalidad propia y fuerte, que no se deje vencer por las adversidades.

La familia y la escuela son los responsables principales de esta labor, porque es en esta etapa temprana donde se desarrollan como personas. Pero tenemos que ser conscientes de que no solo ellos son responsables, todos lo somos.

Yo he puesto de relieve en la discusión con mis compañeros la relación entre el currículum oculto y la educación en valores a la que hice referencia en la carpeta del pensamiento dialéctico: la auténtica educación, que hace referencia a todas las vertientes del individuo, no puede omitir la dimensión moral. Es fundamental que la institución encarne valores, que los viva, que no sólo los explique o predique. Si la institución encarna los valores será fácil que los alumnos aprendan a vivirlos. Si los profesionales de la educación son ejemplos de ciudadanos honestos, comprometidos, solidarios, tolerantes y sensibles, es probable que los alumnos hagan suyas las

concepciones, las actitudes y los comportamientos de sus maestros. Porque los alumnos aprenden a sus profesores, no solamente de sus profesores.

3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA.

Discusión con los compañeros del Máster

Como he concluido en el apartado dedicado a esta materia en la carpeta de pensamiento dialéctico, el abordaje de la conflictividad escolar requiere necesariamente de intervenciones globales, desde distintos ámbitos (familiar, escolar, análisis critico de los medios de comunicación,...), con lo cual si nos centramos en un solo aspecto las intervenciones serán parciales y contaran con una menor garantía de éxito. Por otro lado, la demanda de intervención desde distintos contenidos, es decir, debemos plantear actuaciones con varios ejes como los que aquí se han planteado. Por último, apuntar que la nueva alfabetización en las escuelas además de la preparación en los avances de la ciencia, en el conocimiento de otras lenguas, en el dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, reclama también la mejora de las relaciones interpersonales entre alumnos, entre profesores, entre profesores – alumnos y entre padres-profesores, la mejora del clima de centro, la intervención que nos permita garantizar una sana convivencia, etc. en definitiva una nueva educación que pasa necesariamente por la educación en valores.

Este tema ha levantado una gran reacción entre mis compañeros, muchos de ellos a priori utilizarían la fuerza para resolver los conflictos: “una torta es lo que se merece, si fuera mi hijo”, aunque afortunadamente sabemos que esas medidas están erradicadas. Quiero decir con esto que todavía incluso entre los docentes existe esas reminiscencias del pasado. Pensamos en la violencia como solución a los problemas en vez de pensar en por qué el alumno ha actuado de una u otra manera. Si nosotros pensamos así, ¿cómo no lo van a pensar los chavales que nadan en la violencia? .

Otro aspecto que se ha destacado ha sido la pérdida de autoridad en el aula. De ellos, sólo yo doy clase, y además de dar clases a los alumnos de ciclos de la rama de Administración, doy clase en una UIEE a alumnos de etnia gitana.

Debido a las circunstancias específicas de estos alumnos, los conflictos en el aula son constantes. Se trata de alumnos con conductas disruptivas, que se encuentran faltos de cariño y que tienen una educación muy limitada. Muchos de ellos no se escolarizaron hasta los 6 años, edad en que la educación es obligatoria, y por ello tienen un desfase

curricular muy importante. Son niños que han crecido en un entorno de violencia, de necesidades, y que han aprendido a sobrevivir.

Estos alumnos nos están retando todos los días, ya no sé si por sus propias inseguridades o por la edad que atraviesan o porque es una cultura que ningunea a la mujer, factor que creo que tiene bastante que ver.

Mis compañeros de Máster me preguntan como reacciono cuando uno de ellos se me encara o cuando me dicen “cerda” o cosas peores.

La verdad es que como decía también en la carpeta de pensamiento, he echado de menos una formación inicial en este tema, siendo que iba a impartir clases ahí.

Yo no tengo ningún secreto, sobrevivo, como hacen mis alumnos. Cada mañana me armo de paciencia para esquivar insultos, faltas de respeto y de comportamiento. En el fondo no dejo de pensar que son niños que necesitan de alguien que les haga caso, y que ese comportamiento es realmente una llamada de auxilio.

Bien es cierto que en muchas ocasiones, pierdo la paciencia y tiro de amonestación. Trato de dialogar todo lo que puedo con ellos, diciéndoles que hagan las cosas de otra manera, que respeten los materiales y a veces recibo contestaciones del tipo: “no me cuentes tu vida”.

Yo tengo la suerte de que en mi centro el equipo directivo nos apoya mucho, pero todos sabemos que en otros los profesores están completamente desprotegidos.

La vía de las amonestaciones y de la expulsión no termina de convencernos, puesto que en vez de actuar como medida correctiva, los alumnos las perciben como vacaciones.

Puede que seamos muy utópicos, pero yo creo que un buen método que tal vez pudiese funcionar con este tipo de alumnos podría ser el contrato didáctico, que es una estrategia pedagógica por la que se llega a una cuerda negociada tras una discusión entre dos partes que se reconocen como tales y que tiene como fin adoptar medidas metodológicas, de conocimiento y de comportamiento. Así los alumnos se comprometerían a la adopción de determinadas actitudes para el bien de la comunidad.

Yo les he puesto el ejemplo de la UIEE, pero ellos también han sugerido que estos comportamientos se pueden con alumnos normalizados.

La conclusión a la que llegamos es que el aula es un puzzle, y todas las piezas tienen que encajar. Un conocimiento de los alumnos y del profesor ayuda a fortalecer estas relaciones, pues al fin y al cabo, somos una pequeña familia con sus más y sus menos.

Con mucha comunicación y mucha paciencia pueden resolverse muchos problemas.

4. HACIA UN NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO

Discusión con los compañeros del Máster

Para algunos de mis compañeros, el paradigma educativo no puede contener todo el conocimiento acumulado para explicar el proceso del aprendizaje. Con ello es posible entender que en la realidad se puede actuar aplicando conceptos de uno y de otro paradigma; dependiendo de las situaciones y los propósitos perseguidos. .

Las personas que viven dentro de una parálisis paradigmática no deben interponerse en el camino de aquellos que consideran que las cosas imposibles si se pueden forzar a la realidad. Los que dicen que no se puede hacer no deben interponerse en el camino de los que los están haciendo. Normalmente son los que provienen de otras partes y culturas los que proponen nuevos paradigmas, ya que traen consigo, otras visiones. Esto pasa prácticamente con todos los aspectos de la vida.

Estos son los llamados pioneros del paradigma, ya que tienen fe, valentía y confianza en el cambio que traen consigo.

Uno puede elegir cambiar su paradigma para lograr ver el mundo de otra manera.

Entonces debe preguntarse, lo que le gustaría hacer que le parezca imposible. Lo que hoy parece imposible podría ser la norma del mañana, de tal manera que uno debe intentar hacerlo o prepararse para el cambio.

Quien escucha paradigmas, realmente está escuchando oportunidades, sin embargo el que sufre de parálisis paradigmática, escucha amenazas.

Abrirse al cambio paradigmático significa en realidad abrir una nueva puerta que encierra infinitas nuevas oportunidades.

Al primar el aprendizaje sobre la enseñanza, se debe resaltar la importancia que tiene la educación en el nuevo paradigma educativo en términos de adquisición por parte del estudiante de unas competencias que le permitan una progresiva actualización de los conocimientos a lo largo de toda su vida. En este nuevo paradigma educativo se le debe exigir al profesorado que se implique en el cambio renunciando a viejos hábitos y adoptando una actitud abierta, receptiva, progresista e innovadora.

El paradigma educativo que hemos considerado más obsoleto ha sido el conductista, conceptuándolo como aquel que basado en el principio de estímulo-respuesta y casi obedece más al adiestramiento de unos alumnos para que hagan mediante actos

reflejos sus tareas y tengan una disciplina inmaculada. Lo que debemos perseguir los profesores no es solo que aprendan unos conceptos de manera sistemática sino que también se comporten igual que como se tendrán que comportar en sus futuros puestos de trabajo: orden, disciplina, obedecer al jefe, puntualidad,....

Hasta la actualidad, en la escuela se ha utilizado la misma metodología represiva, disciplinaria e ideológica, con pequeñas modificaciones según el momento histórico. Este paradigma que aún siguen aplicando muchos profesores, actualmente no tiene mucha razón de ser, y nosotros como profesores deberíamos intentar no aplicar a nuestros alumnos.

Afortunadamente, tenemos otros paradigmas más evolucionados, como por ejemplo el humanista. Este paradigma educacional tiene como razón de ser el fomentar el aprendizaje significativo y participativo del alumnado, y busca el desarrollo de una conciencia ética, altruista y social, y en el respeto a las diferencias individuales. En el fondo muchos de sus ideales podrían ir implícitos en el currículum oculto (conciencia ética, altruista, social, respeto a las diferencias individuales, espíritu colectivo, autocritica, autoconfianza....).

El proceso de globalización, la convivencia en la diversidad, la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información son los nuevos aspectos que alimentan el nuevo paradigma.

Sobre todo, un punto de conexión entre nosotros es el referido a la introducción de las lenguas extranjeras y la utilización de las TIC en el aula. En mi opinión, la educación ha de ser integral, de forma que utilicemos sus potencialidades, habilidades y necesidades para crear seres críticos, reflexivos que puedan manejarse en la vida con autonomía.

Aparece también un nuevo concepto de profesor , será un animador, un experto en la mayéutica, que buscará situaciones problemáticas de la vida y las propondrá a sus alumnos, situaciones que tengan en cuenta todas las dimensiones del ser humano: inteligencia, sensibilidad y cuerpo, esto le permitirá llevar a sus alumnos a lo que pueden llegar a ser. Los nuevos alumnos buscarán las soluciones trabajando con la información que está por todas partes en su ambiente. La creatividad deberá presentarse como un proceso lúdico colectivo.

5. HABILIDADES COMUNICATIVAS

A lo largo de mi vida como estudiante, he podido ir vislumbrando las características que yo considero que han de darse en un buen profesor.

Como he dicho en muchas ocasiones, el aula congrega entre cuatro paredes a alumnos que se caracterizan por su diversidad. Cada uno tiene unas necesidades determinadas, unos intereses, unas capacidades que los diferencian a los unos de los otros.

Como docentes, tenemos que tener la capacidad de saber escuchar y observar lo que ocurre a nuestro alrededor.

Cuando en clase le decimos a un alumno que lea, podemos observar que tiene problemas de comprensión, lo cuál es preocupante cuanto mayor es el estudiante.

Podemos también darnos cuenta de que el alumno se despista con facilidad, o que no puede estarse quieto en su silla. Si no fuésemos capaces de ver esto, no podríamos darnos cuenta de que tal vez el niño es disléxico o de que tal vez estamos ante un trastorno de déficit de atención con y sin hiperactividad.

Es necesario tener una sensibilidad especial para detectar esas circunstancias que enrarecen el clima del aula: el distanciamiento entre dos alumnos que tenían una buena conexión, el hecho de que alguien esté triste, o que ha adelgazado en poco tiempo de una forma preocupante.

Yo creo que la labor de un profesor ha de ser solidaria, no ha de ser egoísta. Si cuando pasan cosas importantes en el aula estás mirando tu ombligo difícilmente serás capaz de llevar a cabo bien tu trabajo.

Yo creo que mi timidez, aunque lo considero un defecto, en el fondo me ha servido para desarrollar la habilidad de escuchar a los demás. Mis padres y mi novio también me reconocen esa virtud.

En una sociedad en la que yo tengo que ser el mejor, lo normal es que en las conversaciones siempre haya alguien que se haga oír más que los demás. Esa persona sin embargo, nunca estará ahí para escucharte. Con mis alumnas me pasa lo mismo, con verles los ojos ya me doy cuenta de si han llorado o no por preocupaciones propias de su edad: mal de amores...

Recuerdo que hace dos semanas una alumna de grado medio llegó con una cara muy larga. Le pregunté que qué tal iban sus clases de conducir y estalló en llantos porque había suspendido por segunda vez el exámen. La clase tuvo que empezar más tarde, pero aunque no adelantáramos contenidos del currículum explícito, si lo hicimos del oculto, en el sentido de que sólo el hecho de escuchar la ayudó, y eso es lo que tenemos que inculcar a los alumnos valores como el ayudar a los demás.

La empatía también es muy importante. Tenemos de ser capaces de ponernos en el lugar del otro. Por ejemplo, las clases se pueden impartir de muchas formas, entonces yo trato de utilizar un vocabulario sencillo, adecuado para su nivel, porque yo me pongo en su lugar y me gustaría enterarme de lo que me están contando.

Son muchas las virtudes que debe tener un buen docente, además de las ya mencionadas. Debe saber afrontar los conflictos, y no sólo afrontarlos, sino provocarlos para la salud del grupo.

Además, la forma de expresarse es muy importante. La expresión corporal, el tono de voz adecuado puede captar la atención del alumno, así como la pasión en la transmisión de los conocimientos lo puede motivar.

Es fundamental, un buen control de la materia a impartir, y saber enseñarla también.

A modo de resumen puedo decir que tengo las cualidades que hemos enumerado.

Pero como toda persona también tengo defectos, gordos y malos.

Por ejemplo, según mi padre, soy muy orgullosa, no me dejo enseñar, por lo que no acepto muy bien las críticas.

Esa timidez a la que me he referido con anterioridad, ha supuesto un calvario durante toda mi vida. Me he aislado en muchas ocasiones, y el miedo al ridículo me ha frenado.

Ser demasiado sensible también tiene una parte bastante negativa, eres demasiado vulnerable. A veces te puedes ver afectada por comentarios de alumnos, que a esas edades pueden ser muy crueles.

Este fin de semana tuvimos la reunión de discusión del portafolio y tuvimos una sesión de autoanálisis. Mis compañeros piensan que a veces, cuando estoy nerviosa suelo interrumpirles cuando hablan, o que soy demasiado perfeccionista.

Mi novio cree que soy impulsiva, con un genio muy repentino que me dura cinco minutos.

Todos estos factores pueden afectar a mi trabajo, ya que la clase es un ejemplo y tu estado de ánimo también puede alterar o tranquilizar a nuestros alumnos.

3. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO.

Antes de desarrollar los contenidos de esta carpeta vamos a definir unos conceptos muy importantes:

- **ENSEÑANZA:**

Es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Es un concepto restringido que el de educación, que tiene por objeto el desarrollo integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, distintos conocimientos. Así, la educación comprende la enseñanza propiamente dicha.

- **APRENDIZAJE:**

Es parte de la estructura de la educación, por tanto, la educación comprende el sistema de aprendizaje. Es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción dura. También, es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar solución a una situación. Ese mecanismo va desde la recopilación de datos hasta la forma más compleja de recopilar y ordenar la información.

El aprendizaje tiene una importancia fundamental en la vida del hombre porque cuando nace, lo hace desprovisto de medios de adaptación motores e intelectuales. Por tanto, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es algo automático con poca participación de la voluntad, y luego, ese componente de voluntad se hace más presente: aprender a leer, aprender conceptos. En ese momento se da una relación entre estímulo y respuesta. A veces, el aprendizaje es entendido como el resultado de prueba y error hasta alcanzar una solución válida.

Pérez Gómez (1992) señala que “*el aprendizaje puede darse en ocasiones por la intuición, es decir, mediante el repentino descubrimiento de la forma de resolver problemas.*”

El hecho educativo es un proceso que actúa sobre el hombre a lo largo de toda su vida, siendo que la naturaleza del hombre permite que pueda continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad.

Esto significa que desde que nacemos, vamos lentamente aprendiendo a comunicarnos, aprendemos a integrarnos en el medio que nos rodea: por ejemplo, cuando somos bebés, hacemos ruiditos cuando nos duele algo, cuando tenemos hambre, o gateamos hasta que aprendemos a andar...

Este aprendizaje se desarrolla durante toda la vida, y continuamente, de una forma u otra, estamos enseñando a otros los conocimientos que poseemos: enseñamos valores a nuestros hijos, convivimos con la familia, los amigos, y qué decir si nos dedicamos a la actividad docente.

Hechas estas primeras precisiones, me gustaría hacer un breve recorrido sobre mis experiencias personales y profesionales.

Tengo 33, por tanto crecí, en lo que a educación se refiere, al amparo de la Ley General de Educación de 1970.

Esta ley tenía como finalidad un sistema educativo más justo, eficaz, y en consonancia con las necesidades de los españoles.

Los criterios básicos de la ley eran: unidad, interrelación entre los distintos niveles educativos y flexibilidad.

Entonces, se diferenciaban 4 etapas o niveles educativos:

1. La educación maternal: que era aquella que comprendía a niños de 2 a 4 años. Tenía carácter voluntario y se impartía en centros privados y guarderías.

Mi madre nunca me llevó a la guardería. Mi tía y mi ella tenían una librería y trabajan a media jornada, una de mañana y otra de tarde, de manera que la que quedaba libre por la tarde cuidaba de mi primo y de mi.

En el tema de las guarderías siempre existen discrepancias. Yo soy partidaria de que en una edad tan temprana los niños están con su madre, para reforzar ese vínculo afectivo tan importante. Sin embargo, si que es cierto que en estos años la sociedad ha cambiado mucho, y las mujeres difícilmente podemos conciliar la vida personal y familiar, con la problemática añadida de que muchas personas no disponen de ayuda de familiares para cuidar de los niños.

Según las opiniones de los expertos, el que los niños en esta edad se relacionen con otros, fortalece habilidades como las de interacción, psicomotrices, etc...

2. La educación preescolar: es aquella que se llevaba a cabo de los 4 a los 6 años. Era una educación también voluntaria. Era impartida por profesores especialistas, en centros públicos o privados.

El currículum se limitaba a los cuatro aspectos madurativos y a la preparación para las materias instrumentales: prelectura, preescritura y precálculo.

Recuerdo que había unos 20 alumnos en cada aula, sentados 5 en cada mesa.

Como recursos, utilizábamos fichas y libros de texto para aprender las letras.

La maestra cuando nos castigaba nos ponía solos en una mesa :cuando alguien se pegaba, si hablábamos mucho. Teníamos que pensar en lo que habíamos hecho mal, era una especie de rincón de pensar.

En esta etapa escolar es muy importante fijar unas reglas de conducta básicas con las que manejarnos en la sociedad y en el sistema educativo y crear un hábito de trabajo.

3. A la edad de 5 años y hasta los 14, pasamos a la EGB.

Comprendía 8 cursos y si acababa satisfactoriamente se obtenía el graduado escolar.

Durante todos estos años, los métodos de enseñanza eran prácticamente los mismos: método expositivo en asignaturas más teóricas como sociales o lengua y resolución de ejercicios y problemas en asignaturas más prácticas, como matemáticas.

Me gustaría detenerme aquí para hacer referencia a estos métodos.

Método expositivo/ Lección Magistral.

La lección magistral es un método de enseñanza centrado básicamente en el docente y en la transmisión de unos conocimientos. Se trata principalmente de una exposición continua de un conferenciante. Los alumnos, por lo general, no hacen otra cosa que escuchar y tomar notas, aunque suelen tener la oportunidad de preguntar.

Es, por consiguiente, un método expositivo en el que la labor didáctica recae o se centra en el profesor. El docente es el que actúa la casi totalidad del tiempo, y por lo tanto, a él corresponde la actividad, mientras que los alumnos son receptores de unos conocimientos. Casi siempre, en la enseñanza universitaria el acento se ha puesto de una forma exclusiva en el docente, siendo el responsable de enseñar a un auditorio de estudiantes.

Por tanto, la lección magistral se caracteriza fundamentalmente por ser un proceso de comunicación casi exclusivamente uni-direccional entre un profesor que desarrolla un papel activo y unos alumnos que son receptores pasivos de una información. Es el docente el que envía la información a un grupo generalmente numeroso de discípulos, y estos se limitan a recibir esa comunicación, y sólo en ocasiones, intervienen preguntando.

Las características esenciales de la lección magistral como forma expositiva son: la transmisión de conocimientos, el ofrecer un enfoque crítico de la disciplina que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos, el formar una mentalidad crítica en la forma de afrontar los problemas y la existencia de un método.

Pero, generalmente, la práctica docente suele olvidar los dos últimos puntos y se centra en la transmisión de conocimientos, en impartir información; por lo que a nivel práctico, las características de la lección magistral pueden reducirse a las siguientes:

- A) Predominio total o casi total de la actividad del profesor en el proceso didáctico.
- B) El proceso didáctico consiste en enseñar. El aprendizaje queda relegado a un segundo plano, y predomina la finalidad informativa.
- C) La mayor parte del saber simplemente consiste en transmitir una serie de temas, limitándose el alumno tan sólo a memorizarlos.

Las características anteriores determinan que la clase magistral haya sido duramente criticada. Las críticas a la lección magistral se centran básicamente en dos aspectos: por un lado, en la pasividad del alumno, y por otro, en la poca efectividad en la transmisión de conocimientos. Se argumenta que los estudiantes pueden encontrar la información en una biblioteca bien abastecida, y que los libros son preferibles a los apuntes de clase a la hora de proporcionar información.

Respecto a la primera crítica, se señala que las lecciones magistrales facilitan pocas ocasiones para que el profesor pueda controlar cómo se realiza la asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos. No suele existir comunicación en los dos sentidos, y por tanto, al profesor no se le ofrece la posibilidad de valorar la eficacia de su enseñanza hasta realizar las pruebas del examen.

Por otra parte, si las lecciones se reducen a una simple exposición de una suma de conocimientos directamente extraídos de unos libros que el profesor se limita a repetir, no se fomenta en el discente la capacidad de análisis, y mucho menos de un análisis crítico. Más bien al contrario, dan por válido de una forma universal e inmutable conceptos, teorías y técnicas que se encuentran en continuo avance y revisión.

Del mismo modo, es bien conocido el hecho de la falta de interés e incluso de asistencia que se genera cuando el profesor se limita a repetir de una forma monótona el contenido de algunos libros sin aportar una mejor comprensión de los mismos, aspectos originales y motivación al alumnado. Esta pasividad puede favorecer la rutina en el aprendizaje, la mera repetición y memorización y la falta de sentido crítico.

Siendo las desventajas del método evidentes, algunas inevitables e inherentes al

propio método, sin embargo, otras muchas le son atribuidas y proceden de la deficiente aplicación del método. Para que la lección magistral sea efectiva, al igual que ocurre con otras muchas actividades, es preciso saber utilizar sus técnicas específicas. En muchas ocasiones se le atribuyen aspectos negativos que no proceden del método en sí, sino por el contrario de una inadecuada utilización del mismo. De entre los principales argumentos sostenidos por los profesores a favor de la clase magistral pueden ser destacados los siguientes:

- A) El ahorro de tiempo y recursos que supone el impartir una clase a un grupo numeroso dada la demanda de personal docente.
 - B) Es un buen medio para hacer accesibles a los estudiantes aquellas disciplinas cuyo estudio les resultaría desalentador si las abordaran sin la asistencia del profesor.
 - C) Permite a través de una primera y sintética explicación, capacitar al estudiante para la ampliación de la materia.
 - D) El profesor puede ofrecer una visión más equilibrada que la que los libros de texto suelen presentar.
 - E) En numerosas ocasiones es un medio necesario porque existen demasiados libros de una materia, y otras veces porque hay muy pocos.
- F) Los estudiantes suelen aprender más fácilmente escuchando que leyendo.
- G) Las lecciones magistrales ofrecen al estudiante la oportunidad de ser motivado por quienes ya son expertos en el conocimiento de una determinada disciplina.
- Es esta última función motivadora de una especial relevancia. De esta forma, el profesor **Román Sánchez** (1987,) argumenta, que el principal valor en el marco académico de la lección magistral en la actualidad, es su función motivadora. De tal manera, que un buen profesor puede mostrar más fácilmente y con mayor vivacidad que una obra escrita una asignatura. Es un medio correcto de comunicación si se imparte a aquellos que quieren escuchar por personas que tienen algo nuevo y original que decir en una materia.

Es de suma importancia para este método, la personalidad del profesor y su entusiasmo, que le permita presentar una materia de una forma estimulante que motive de una forma adecuada a los alumnos. Esto se pone de manifiesto en las investigaciones recogidas por **Pujol y Fons**: “*Como era de prever, los alumnos de las clases en que los profesores exponían su materia de forma entusiasta aprendieron más, asimilaron mejor los conocimientos y terminaron más motivados hacia la*

asignatura.”

Otra de las ventajas de la clase magistral resaltada por autores como *Beard* (1974), es el aspecto de la eficacia y la economía para la docencia que supone un auditorio amplio en comparación con otros métodos de enseñanza a grupos más reducidos.

Los estudios experimentales desarrollados para evaluar la efectividad de las distintas técnicas y procedimientos empleados, demuestran que la lección magistral, como era de esperar, es más eficaz si se habla libremente que si se lee, y que la repetición o recapitulación supone una gran ayuda para la retención de contenidos.

Una buena lección magistral, debe incluir los siguientes aspectos:

- A) El profesor deberá introducir bien las lecciones.
- B) Organizarlas convenientemente.
- C) Desarrollarlas con voz clara y confiada; variar el enfoque y la entonación.
- D) Acompañarla con abundantes contactos visuales con los que escuchan.
- E) Ilustrarla con ejemplos significativos.
- F) Resumirlas de manera apropiada.

La utilización eficaz del método de la clase magistral requiere una adecuada preparación y conocimiento de las técnicas de enseñanza, así como atención a las distintas etapas de este método. En la realización de la lección magistral pueden distinguirse una serie de etapas, como son: la preparación, el desarrollo y la evaluación.

Método de resolución de ejercicios prácticos y problemas

En las clases prácticas, generalmente se analizan ejercicios y supuestos, normalmente de carácter cuantitativo. Se trata de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de casos y problemas concretos. **Las etapas** que suelen seguirse en las clases prácticas son:

- A) El profesor selecciona una situación que se refleja en unos datos para su análisis, y de los cuales, a través de unos métodos seleccionados, se llegarán a ciertos resultados o conclusiones.
- B) Se entrega el enunciado a los estudiantes, preferiblemente antes de la clase.
- C) Lectura del ejercicio antes de su resolución, permitiendo aclarar posibles dudas.
- D) Resolución del ejercicio, procurando que todos colaboren en la búsqueda de la solución, discusión y análisis de los resultados obtenidos.

Las clases prácticas suelen basarse en unos conocimientos teóricos previos. Permiten un desarrollo de las enseñanzas teóricas que posibilita la clarificación de conceptos, la eliminación de fallos en el aprendizaje anterior y el desarrollo de habilidades.

Es deseable y permitiendo una participación activa del alumno. Se trata de que el alumno participe en el ejercicio y encuentre la solución del problema planteado. De tal modo, que en clase se puedan analizar los procedimientos de solución seguidos, los resultados obtenidos y las dudas o aspectos no comprendidos por los estudiantes.

La participación activa de los alumnos en la resolución de un ejercicio facilita el aprendizaje y la capacidad de resolución de los problemas. En este caso, el profesor realiza una tarea de asesoramiento y guía en la búsqueda de soluciones adecuadas a la cuestión planteada.

Las clases prácticas permiten poner al alumno en contacto con instrumentos de resolución de problemas y toma de decisiones en casos concretos, que les acercan a las situaciones reales y permiten comprender la aplicación práctica de los modelos teóricos.

Mediante la evaluación se pretendía determinar el grado de cumplimiento del propósito pretendido a través de una actividad de aprendizaje, comparando las ejecuciones de los estudiantes con los objetivos fijados en forma de comportamiento.

Se hace preciso para poder evaluar, el efectuar un diseño previo de lo que se pretende alcanzar. Este diseño ha de ser realizado a través de unas especificaciones, de unas características que se han de conseguir en el producto final, después de efectuar íntegramente el proceso de enseñanza.

El proceso de control sirve de mecanismo de información. El análisis de los errores más frecuentes cometidos por los alumnos en los exámenes permite diseñar un proceso de enseñanza mejorado para los cursos siguientes. El conocimiento de los fallos nos guía para insistir en los aspectos que resultan más difíciles de comprender para los alumnos.

La explicación al comienzo del curso de los criterios de evaluación y consejos de forma pormenorizada, enlaza luego con una corrección detallada y con explicaciones minuciosas de los errores cometidos. Animaremos a los alumnos a ver sus exámenes y comprobar dónde se han equivocado o dónde pueden mejorar.

La evaluación del aprendizaje tiene efectos sobre el proceso de seguir aprendiendo. Cuando la evaluación abarca una lección o tópico concreto (corto plazo), se dice que

tiene sobre el estudiante el efecto de reactivar o consolidar su recuerdo, centrar la atención sobre aspectos importantes del contenido, estimular las estrategias de aprendizaje, proporcionarles oportunidades de consolidarlo, ofrecerle información sobre el mismo, ayudarle a conocer su progreso a efectos de mejorar su autoconcepto y guiar la elección de actividades de aprendizaje para incrementar el dominio de lo aprendido. Si la evaluación se

refiere a módulos más amplios, cursos o experiencias amplias, se dice que sus efectos son los de aumentar la motivación de los estudiantes hacia la asignatura y condicionar la percepción de sus propias capacidades en la materia de que se trate, incidiendo también en la elección que los estudiantes hacen de estrategias de estudio.

Esto último es importante. Dependiendo de cómo preguntemos así va a estudiar el alumno. Si preguntamos cosas para memorizar, memorizaran. Si ponemos preguntas más de razonar o les advertimos del valor calificatorio de explicarse, poner ejemplos y razonar en los exámenes, su modo de estudiar y, por tanto, de aprender, será distinto y los resultados también. Es importante el cómo se evalúa, el cómo se mide determina en buena medida el comportamiento de los alumnos.

Me gustaría hacer referencia aquí al término de estilos de aprendizaje, definiéndolo como el **hecho de que cuando queremos aprender algo cada uno de nosotros utiliza su propio método o conjunto de estrategias**. Aunque las estrategias concretas que utilizamos varían según lo que queramos aprender, cada uno de nosotros tiende a desarrollar unas preferencias globales. Esas preferencias o tendencias a utilizar más unas determinadas maneras de aprender que otras constituyen nuestro estilo de aprendizaje.

Una de las teorías más apasionantes y mejor fundadas de las aparecidas en los últimos años es la teoría de las inteligencias múltiples de Howard **Gardner**. Gardner define la inteligencia como el conjunto de capacidades que nos permite resolver problemas o fabricar productos valiosos en nuestra cultura. Gardner define 8 grandes tipos de capacidades o inteligencias, según el contexto de producción (la inteligencia lingüística, la inteligencia lógico-matemática, la inteligencia corporal kinestésica, la inteligencia musical, la inteligencia espacial, la inteligencia naturalista, la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal). Todos desarrollamos las ocho inteligencias, pero cada una de ellas en distinto grado. Aunque parte de la base común de que no todos aprendemos de la misma manera, Gardner rechaza el concepto de estilos de aprendizaje y dice que la manera de aprender del mismo individuo puede

variar de una inteligencia a otra, de tal forma que un individuo puede tener, por ejemplo, una percepción holística en la inteligencia lógico - matemática y secuencial cuando trabaja con la inteligencia musical. Gardner entiende (y rechaza) la noción de los estilos de aprendizaje como algo fijo e inmutable para cada individuo. Pero si entendemos el estilo de aprendizaje como las tendencias globales de un individuo a la hora de aprender y si partimos de la base de que esas tendencias globales no son algo fijo e inmutable, sino que están en continua evolución, vemos que no hay contraposición real entre la teoría de las inteligencias múltiples y las teorías sobre los estilos de aprendizaje.

En esta etapa, mi actitud era más **pasiva** frente a la enseñanza, quiero decir, era muy tímida y **apenas participaba en clase**, aunque este hecho no influyó en mis resultados académicos.

También , a consecuencia de esa timidez, rehuía de los trabajos en grupo, decantándome por trabajos individuales que me requería más esfuerzo. Tenía poca iniciativa a la hora de buscar información, de manera que utilizaba pocos recursos para ello.

Reconozco que mi aprendizaje era **memorístico**, eran raras las ocasiones en que hacía esquemas para organizar el tema. Sí que previamente leía y subrayaba la materia a estudiar para ver si lo comprendía todo y luego lo memorizaba.

En cuanto al aprendizaje memorístico podemos decir que es aquel que se efectúa sin comprender lo que se fijó en la memoria, el que se realiza sin haber efectuado un proceso de significación, y se introduce en la mente sin anclar en la estructura cognitiva. Es lo que en el lenguaje coloquial llamamos “repetir como loro”.

En realidad se trata de eso: un aprendizaje formado por repetición mecánica, ya que todos los aprendizajes requieren de la participación de la memoria que almacena datos e información que luego van a ser evocados. Estos aprendizajes por repetición como no le significan nada a quien los incorporó se incorporan en la memoria a corto plazo, y se quedan allí por algún corto lapso temporal, luego del cual ya no podrán ser evocados, pues no tienen relación con ningún otro contenido que pueda ayudar a ser recordado.

Me parece interesante resaltar que en este período todavía no se habían desarrollado las TIC, y la enseñanza de los idiomas se centraba en aprender gramática y vocabulario, mientras que las clases se impartían en castellano y apenas se daba importancia a la comprensión oral.

La finalización favorable de los estudios de EGB suponía la obtención del título de graduado escolar.

4. Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y COU.

Con materias comunes en los primeros cursos y una diversificación en función de la especialidad (letras, ciencias y mixtas de ambos). Si se superaban con éxito, se tenía el título de Bachiller. Para acceder a la Universidad había que hacer el Curso de Orientación Universitaria (COU) que nació con esa vocación de tratar de orientar al alumno en la elección de la carrera, aunque en la práctica servía para la preparación de la selectividad.

Aquí, al igual que en la etapa de la EGB seguía predominando el método expositivo, bastaba con transmitir los conocimientos sin relacionarlos con ninguna realidad de su entorno.

Me gustaría señalar la labor docente de dos de los profesores que tuve a lo largo de estos años.

Mi profesor de Historia utilizaba un método de enseñanza teórico. Si bien transmitía conocimientos, lo hacía con tanta pasión que fue capaz de contagiarle el amor por su asignatura. Sabía como motivarnos, como exigirnos más. La manera de dirigirse a los alumnos, la autoridad desde el respeto, son algunos de las actitudes que trato de incorporar a mi actividad docente.

Todo lo contrario ocurría con mi profesor de latín de COU. Esta asignatura, eminentemente práctica fue un lastre para todos nosotros. El profesor probablemente sabía mucho, no hay porqué ponerlo en duda, pero al revés de lo que ocurría en Historia, no sabía transmitirlo. Esto unido a su inseguridad en las explicaciones hacía que perdiéramos el interés por la asignatura, con lo que nuestras notas en general bajaron.

Mi actitud seguía siendo pasiva debido a mi timidez, pero sin embargo, mi capacidad de trabajo y mi esfuerzo eran mucho mayores.

5. La etapa universitaria.

Soy licenciada en Derecho.

Si antes había desarrollado un estilo de aprendizaje memorístico, entonces todavía más, puesto que en muchas asignaturas nos hacían aprender los artículos de las leyes de memoria.

Como crítica a estas clases teóricas, cabría decir que los profesores hablaban para una audiencia anónima. Debido al elevado número de alumnado que asistía a sus clases

(en los primeros cursos estaban matriculados unos 300 alumnos por aula) era imposible personalizar la enseñanza. Éramos un número más entre tantos.

Como el espacio era bastante reducido para un auditorio tan amplio, las condiciones para desarrollar ese método de lecciones magistrales no resultaba el adecuado. Los alumnos que se encontraban al final del aula tenían problemas de audición a pesar de la utilización de micrófonos por parte del profesorado. Algunos profesores tenían un tono de voz muy bajo con lo que se incrementaban las dificultades para seguir las clases.

Cabe destacar en este punto que entre el personal docente se encontraban catedráticos o abogados de prestigio que daban verdaderas lecciones de sabiduría, pero de una manera tan dispersa que a los alumnos nos resultaba muy difícil coger apuntes y construir un conocimiento adecuado a través de ellos. A veces, nos causaba cierta frustración.

Si bien, como ha dicho, la memoria era muy importante para sacar buenos resultados, no menos lo era la práctica.: resolución de supuestos prácticos mediante la utilización de las leyes. Nos servían para adquirir ciertas habilidades, como la expresión oral, la facilidad para argumentar....

También en la etapa universitaria se puede hablar de una nueva modalidad organizativa que no había experimentado antes: **los seminarios**.

Son sesiones monográficas por parte del alumno, supervisadas y compartidas por expertos, alumnos y el profesor.

Supone un análisis intensivo y completo del hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar...

Engarza teoría y práctica en un proceso reflexivo que se convierte entonces en un **aprendizaje significativo**, porque se trata de mostrar y analizar cómo los expertos han resuelto o pueden resolver sus problemas, las decisiones que han tomado o pueden tomar y los valores y técnicas y recursos implicados en cada una de las alternativas.

Ahí adquirí una serie de destrezas que me sirvieron para ejercer posteriormente mi profesión con autonomía: habilidades de comunicación de ideas, argumentación y elaboración de conclusiones para distintas situaciones, habilidad de escuchar, saber distribuir tareas en el tiempo...

Como estrategias de mi propio aprendizaje respecto de esta metodología son el estudio previo y la preparación individual del caso. Eran actividades muy motivadoras porque podías ver los resultados favorables.

Al hablar antes de aprendizaje significativo, es necesario hacer una breve mención al mismo.

David P. Ausubel creó y difundió la Teoría del Aprendizaje Significativo.

En la década de los 70's, las propuestas de **Bruner** sobre el Aprendizaje por Descubrimiento estaban tomando fuerza. En ese momento, las escuelas buscaban que los niños construyeran su conocimiento a través del descubrimiento de contenidos.

Ausubel consideraba que el aprendizaje por descubrimiento no debía ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición(recepción), ya que éste podía ser igual de eficaz, si se cumpliesen unas características. Así, el aprendizaje escolar podría darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza y podría lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo.

De acuerdo al Aprendizaje Significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

Así, Ausubel afirmaba que las características del Aprendizaje Significativo son:

- Los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno.
- Esto se logra gracias a un esfuerzo deliberado del alumno por relacionar los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos.
- Todo lo anterior es producto de una implicación afectiva del alumno, es decir, el alumno *quiere* aprender aquello que se le presenta porque lo considera valioso.

En cuanto a las ventajas del Aprendizaje Significativo, podemos decir lo siguiente:

- Produce una retención más duradera de la información. Modificando la estructura cognitiva del alumno mediante reacomodos de la misma para integrar a la nueva información.

- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los ya aprendidos en forma significativa, ya que al estar clara mente presentes en la estructura cognitiva se facilita su relación con los nuevos contenidos.
- La nueva información, al relacionarse con la anterior, es depositada en la llamada memoria a largo plazo, en la que se conserva más allá del olvido de detalles secundarios concretos.
- Es activo, pues depende de la asimilación deliberada de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, pues la significación de los aprendizajes depende de los recursos cognitivos del alumno (conocimientos previos y la forma como éstos se organizan en la estructura cognitiva).

A pesar de estas ventajas, muchos alumnos prefieren aprender en forma memorística, convencidos por triste experiencia que frecuentemente los profesores evalúan el aprendizaje mediante instrumentos que no comprometen otra competencia que el recuerdo de información, sin verificar su comprensión.

Es útil mencionar que los tipos de aprendizaje memorístico y significativo son los extremos de un *continuo* en el que ambos coexisten en mayor o menor grado y en la realidad no podemos hacerlos excluyentes. Muchas veces aprendemos algo en forma *memorista* y tiempo después, gracias a una lectura o una explicación, aquello cobra *significado* para nosotros; o lo contrario, podemos comprender en términos generales el *significado* de un concepto, pero no somos capaces de recordar su definición o su clasificación.

Para lograr alcanzar este aprendizaje es necesario que se cumplan una serie de condiciones:

- **Significatividad lógica del material.** Esto es, que el material presentado tenga una estructura interna organizada, que sea susceptible de dar lugar a la construcción de significados. (Coll,). Los conceptos que el profesor presenta, siguen una secuencia lógica y ordenada. Es decir, importa no sólo el contenido, sino la forma en que éste es presentado.

- **Significatividad psicológica del material.** Esto se refiere a la posibilidad de que el alumno *conecte* el conocimiento presentado con los conocimientos previos, ya incluidos en su estructura cognitiva. Los contenidos entonces son *comprendibles* para

el alumno. El alumno debe contener ideas *inclusoras* en su estructura cognitiva, si esto no es así, el alumno *guardará* en memoria a corto plazo la información para contestar un examen memorista, y olvidará después, y para siempre, ese contenido.

- **Actitud favorable del alumno.** Bien señalamos anteriormente, que el que el alumno *quiera aprender* no basta para que se dé el aprendizaje significativo, pues también es necesario que *pueda aprender* (significación lógica y psicológica del material). Sin embargo, el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere aprender. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en el que el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

Ausubel señalaba tres tipos de aprendizajes, que pueden darse en forma significativa:

1. Aprendizaje de Representaciones

Es cuando el niño adquiere el vocabulario. Primero aprende palabras que representan objetos reales que tienen *significado* para él. Sin embargo aún no los identifica como categorías. Por ejemplo, el niño aprende la palabra "*mamá*" pero ésta sólo tiene significado para aplicarse a su propia madre.

2. Aprendizaje de Conceptos

El niño, a partir de experiencias concretas, comprende que la palabra "*mamá*" puede usarse también por otras personas refiriéndose a sus propias madres. Lo mismo sucede con "*papá*", "*hermana*", "*perro*", etc. También puede darse cuando, en la edad escolar, los alumnos se someten a contextos de aprendizaje por recepción o por descubrimiento y comprenden conceptos abstractos tales como "*gobierno*", "*país*", "*democracia*", "*mamífero*", etc.

3. Aprendizaje de Proposiciones

Cuando el alumno conoce el significado de los conceptos, puede formar frases que contengan dos o más conceptos en las que se afirme o niegue algo. Así un concepto nuevo es *asimilado* al integrarlo en su estructura cognitiva con los conocimientos previos. Dicha asimilación puede asimilarse mediante uno de los siguientes procesos:

- **Por diferenciación progresiva.** Cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el alumno ya conocía. Por ejemplo, el alumno conoce el concepto de triángulo y al conocer su clasificación puede afirmar: "*Los triángulos pueden ser isósceles, equiláteros o escalenos*".

- **Por reconciliación integradora.** Cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el alumno ya conocía. Por ejemplo, el alumno conoce los perros, los gatos, las ballenas, los conejos y al conocer el concepto de "mamífero" puede afirmar: *"Los perros, los gatos, las ballenas y los conejos son mamíferos"*.
- **Por combinación.** Cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos. Por ejemplo, el alumno conoce los conceptos de *rombo* y *cuadrado* y es capaz de identificar que: *"El rombo tiene cuatro lados, como el cuadrado"*.

Cuando un adulto ha asimilado un contenido, a veces olvida que esto es un proceso que, para el alumno, representa un esfuerzo de *acomodación* de su estructura cognitiva. Recordemos la dificultad que representa para un niño de menos de seis años comprender la relación entre: *México, Matehuala, San Luis Potosí, Europa, Brasil, etc.* Necesitará reconciliarlos mediante los tipos de asimilación arriba presentados y la comprensión de los conceptos: *municipio, estado, país, continente*. El aprendizaje de proposiciones es el que podemos apoyar mediante el uso adecuado de mapas conceptuales, ya que éstos nos permiten visualizar los procesos de asimilación de nuestros alumnos respecto a los contenidos que pretendemos aprendan. Así, seremos capaces de identificar oportunamente, e intervenir para corregir, posibles errores u omisiones.

Del conocimiento de los requisitos para que un aprendizaje se dé en forma significativa, se desprenden consecuencias de tipo didáctico para quienes tenemos la obligación esencial de propiciarlos cotidianamente.

En primer lugar, podemos señalar el **conocer los conocimientos previos del alumno**. Es decir, debemos asegurarnos de que el contenido a presentar pueda *relacionarse* con ideas previas, por lo que el conocer qué saben nuestros alumnos sobre el tema nos ayudará a intervenir sobre nuestra planeación. El mismo Ausubel escribe, como frase introductoria de su clásico libro Psicología Educativa: *"Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría éste: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto, y enséñese en consecuencia"*.

En segundo lugar está la **organización del material de nuestro curso**, para que tenga forma lógica y jerárquica, recordando que no sólo es importante el contenido sino la

forma en que éste sea presentado a los alumnos, por lo que se deberá presentar en secuencias ordenadas, de acuerdo a su potencialidad de inclusión.

En tercer lugar está el considerar la importancia de la **motivación del alumno**.

Recordemos que si el alumno no quiere, no aprende. Por lo que debemos darle *motivos* para querer aprender aquello que le presentamos. El que el alumno tenga entonces una actitud favorable, el que se sienta contento en nuestra clase, el que estime a su maestro, no son románticas idealizaciones del trabajo en el aula sino que deberán buscarse intencionalmente por quienes se dedican profesionalmente a la educación. Como afirma Don Pablo Latapí: *"si tuviera que señalar un indicador y sólo uno de la calidad en nuestras escuelas, escogería éste: que los alumnos se sientan a gusto en la escuela"*.

Después de terminar la carrera, empecé a estudiar oposiciones al Departamento de Hacienda. Estuve intentándolo cuatro años. No sé si por un mal planteamiento en el método de estudio o por falta de motivación, lo cierto es que no obtuve el resultado deseado, por lo que terminé presentándome a exámenes para ser funcionaria de distintas Administraciones Públicas.

Tal vez la especialidad elegida no fue la adecuada, porque era más de razonamiento que de memoria.

El método elegido era la **enseñanza semi-presencial**. Sólo había que ir a clase dos veces a la semana. Lo demás era trabajo autónomo.

Sin embargo, estos años no fueron una pérdida de tiempo. Me sirvieron para saber el valor del esfuerzo, para sacar ganas de superarme día a día y no rendirme cuando las cosas no salen como quieren. Además, esta experiencia me proporcionó unos conocimientos que he podido desarrollar en el mundo laboral.

A partir de aquí comenzó mi vida laboral, que ha dado muchos vuelcos.

Así pues, he hecho prácticas en asesorías fiscales y laborales, he trabajado en este campo en otras, en la DGA de Tributos de Zaragoza y Huesca o en las campañas de renta de la AEAT.

En ellas, ha podido poner en práctica todos los conocimientos que había aprendido hasta entonces, ha podido comprobar la utilidad de los mismos: liquidar impuestos, gestionarlos...

Otro trabajo completamente opuesto, ha sido el de auxiliar administrativo que desempeñé en el Instituto Aragonés de la Mujer de Teruel. Esta fue también una experiencia muy gratificante, porque además de la tarea administrativa mecánica, me

ha permitido conocer la situación en que viven las mujeres maltratadas y ver la importancia que tiene la educación en valores en nuestra sociedad y sobre todo en la escuela, que es un ámbito en el que se desarrolla nuestra personalidad.

Finalmente, en otro giro inesperado llegó la oportunidad de mi vida. En 2010 aprobé las oposiciones para profesor técnico de formación profesional de la especialidad de Gestión Administrativa, aunque no conseguí plaza y en septiembre de 2011 me llamaron para empezar a trabajar.

Están siendo meses de continuo aprendizaje, más mío que de los alumnos.

He tenido que ponerme al día del funcionamiento del Centro, de las relaciones que se dan en la comunidad educativa.

He de invertir mucho tiempo en la preparación de las clases, puesto que la enseñanza ha cambiado mucho desde que yo estudiaba. La utilización de las TIC en el aula es fundamental. En el IES RODANAS de Épila contamos con pizarras digitales, proyectores para proyectar vídeos, Power Point, los alumnos pueden mandarnos sus trabajos vía e-mail.

Otro aspecto que me preocupa es el de elegir un método de enseñanza adecuado, porque con mi corta experiencia como docente estoy probando varios de ellos. Como los módulos formativos que imparto son muy teóricos estoy tratando de incorporar un aprendizaje significativo, de manera que asocien los nuevos conceptos a situaciones reales con las que pueden encontrarse, por ejemplo, llenar determinados documentos administrativos, tarea que posteriormente tendrán que realizar si trabajan en una gestoría.

También en un futuro no muy lejano me gustaría probar con el aprendizaje cooperativo, pero sé que tengo que invertir mucho tiempo en su preparación. Tengo la ventaja de que a estas alturas de curso, conozco a mis alumnos de cara a un posible reparto de roles (responsable, secretario...).

Otra metodología que utilizo son los **trabajos en grupo**.

Mientras que en la lección magistral el alumno tiene un comportamiento básicamente pasivo, en las técnicas de trabajo en grupo debe participar de modo activo. Al trabajar en grupo, el alumno puede resolver problemas prácticos, aplicar conocimientos teóricos y también recibir orientación por parte del profesor.

El trabajo en grupo es un método que permite a los alumnos convenientemente agrupados, realizar y discutir un trabajo concreto, intervenir en una actividad exterior, o encontrar solución a un problema sometido al examen del grupo, con la finalidad de

concluir con unos razonamientos concretos. El trabajo en grupo permite conseguir unos objetivos distintos a los métodos expositivos, al facilitar una mayor participación y responsabilidad de los alumnos.

Los objetivos generales de este método son:

- A) Lograr la individualización de la enseñanza.
- B) Conseguir la participación activa de todos los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- C) Desarrollar la habilidad de trabajar en equipo.
- D) Los grupos restringidos poseen gran capacidad autoformativa. Por medio de la dinámica de grupo se puede cambiar las actitudes de forma más fácil que actuando individualmente.

La correcta aplicación del método suele requerir un número limitado de alumno en cada grupo de trabajo pues los grupos excesivamente grandes dificultan la colaboración y la participación activa de todos los alumnos. La labor del profesor es orientadora y motivadora del proceso de trabajo de los estudiantes.

Además de los objetivos generales, el método de trabajo en grupos permite la consecución de objetivos específicos. En este sentido si nos centramos en una disciplina concreta, con el trabajo en grupo se pueden alcanzar las siguientes finalidades:

- A) Desarrollar la capacidad crítica autónoma al enfrentar el alumno con una situación problemática
- B) Conseguir desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.
- C) Aplicar lo aprendido.
- D) Obtener por parte del profesor información continua sobre el desarrollo del aprendizaje. La comunicación se facilita por la conversación entre los miembros del grupo y su diversidad de opiniones.

Tanto los miembros integrantes de los grupos como el tema objeto del trabajo puede ser impuesto por el profesor o elegidos por los propios alumnos. El permitir cierto margen de libertad en la elección del tema objeto del trabajo mejora la motivación y el interés de los estudiantes.

Además de dar clase a los alumnos de 2º de grado medio, también me ha tocado dar siete horas semanales a la **UIEE** (Unidad de Intervención Educativa Específica) y dos de apoyo educativo a alumnos de 1º ESO.

En la UIEE hay unos 9 alumnos de entre 14 a 16 años todos de etnia gitana. Dos de ellas están embarazadas, otro ha sido expulsado por actitud violenta hacia una profesora y agresión, aunque actualmente acaba de retomar las clases y continúa con medicación psiquiátrica. Los demás alumnos también provienen de familias desestructuradas y sometidas a seguimientos de juzgados y trabajadores sociales. También hay un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo que tiene antecedentes por posesión de arma blanca.

Las clases a impartir en el aula son Matemáticas e Informática, y los problemas frecuentes que encontramos en el aula son la falta de atención, ausencia de disciplina, carencia de rutina de higiene personal y desmotivación hacia la tarea. Una de los objetivos a llevar a cabo es la integración de estos alumnos no solo en el sistema educativo, sino también en el entorno social.

Viven en un universo muy cerrado, apenas conocen las realidades que no suceden en los “cabezos” y el centro educativo es una de sus escasas ventanas al mundo. Por eso a pesar de las dificultades descritas, el sistema escolar es uno de los lugares idóneos para trabajar por la integración y la convivencia en un clima positivo.

Para conseguir fijar los objetivos establecidos realizaremos un método de trabajo basado en las tareas. Estas tareas las desarrollaremos en siete sesiones semanales, dos de matemáticas y las restantes de informática. Entre las actividades propuestas tenemos, por ejemplo:

- Tareas de motivación, para despertar el interés de nuestros alumnos (por ejemplo realizar actividades prácticas cercanas a su entorno).
- Tareas de participación: Al ser un grupo reducido, intentar potenciar las dinámicas de grupo.
- Tareas instrumentales: Al provenir de familias desestructuradas no tienen unos hábitos de conducta. Hay que intentar inculcarles unas normas básicas de convivencia y de trabajo (por ejemplo elaborar el horario de clases y aprender a ser responsables cuidando el material, trayéndolo a clase...).

- Tareas para obtener información: Al dar las clases de informática es más fácil porque internet es una herramienta útil (por ejemplo buscar biografías o música de sus cantantes y actores favoritos...)
- Tareas de reflexión sobre el aprendizaje: Como no tienen hábitos de trabajo, enseñarles la utilidad de lo que aprenden (por ejemplo reflexionar sobre algún tema...).

En cuanto a los principios metodológicos tendremos en cuenta:

- Las características y necesidades de los alumnos/as, así como su entorno, sus vivencias, costumbres,..., y las características y organización del Centro.
- Flexibilidad en la respuesta educativa.
- Integración e incorporación social.
- Utilizando técnicas activas y participativas, motivadoras y estimuladoras.
- Respeto al ritmo de aprendizaje de los alumnos/as.
- Atención individualizada y en grupo.
- Trabajo en grupo que posibilite el desarrollo del alumno a través del grupo de iguales.
- Colaboración y coordinación con los distintos profesionales que intervienen en la U.I.E.E: Trabajador Social, PT, Orientadores del centro,...
- Programación de actividades con diferente nivel de complejidad, en función de las capacidades de cada alumno.

En una sociedad como la nuestra, existen responsables, en distintos niveles, del sistema educativo. Estos deben tomar una serie de decisiones, deben decidir qué conocimientos se transmiten, de qué manera, en qué lugares y momentos, quiénes están preparados para comunicarlos, etc. etc. Deben decidir también cómo se acredita la adquisición de esos conocimientos y cómo se atiende a las diferencias entre los sujetos objeto de la educación. Todo ello en su ámbito de actuación: El gobierno del Estado, las Comunidades Autónomas en sus competencias, los centros educativos y el profesorado

En los distintos niveles se toman distintas decisiones referidas a cómo se tiene que producir esa transmisión. Esas decisiones se plasman en documentos que tienen su ámbito de aplicación y obligan a su cumplimiento, pero dejan un espacio de

autonomía para el siguiente nivel. De esta manera se produce una serie de planificaciones en cascada que cumplen con la necesidad social de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto es:

Gobierno del Estado: Leyes Orgánicas, Reales Decretos, Órdenes Ministeriales...

Gobierno de Canarias: Decretos, Órdenes, Resoluciones... Centros Educativos:

Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Reglamento de Régimen Interno...

Departamentos: Programaciones Didácticas

Profesorado: Unidades didácticas

Las y los docentes necesitamos, como cualquier otro profesional, planificar nuestra actividad. Esta planificación resulta imprescindible, por un lado, para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizarlo en nuestro entorno, y, por otro, para alejarse del intuicionismo y del activismo. Es lo que denominamos planificación didáctica, que incluiría la **programación didáctica**, realizada por los departamentos y la programación de aula realizada por el profesorado para su tarea cotidiana.

Programar es decidir. programar es responsabilizarnos de la parcela que nos corresponde del proceso educativo.

Entendemos la programación como la guía básica para ejercer nuestra actividad docente, y debe servir para desarrollar las intenciones educativas del proyecto educativo de nuestro centro. Para la realización de esta programación hemos seleccionado el Ciclo Formativo de Técnico en Gestión Administrativa. Y dentro del citado ciclo, vamos a desarrollar el módulo: Operaciones Administrativas de Recursos Humanos.

Nuestra programación didáctica recoge los siguientes extremos.

- 1) Contextualización
- 2) Objetivos
- 3) Contenidos
- 4) Metodología: atención a la diversidad
- 5) Criterios e instrumentos de evaluación
- 6) Plan de contingencias.

La programación es un instrumento fundamental para el ejercicio de nuestra labor en el aula, nos permite conocer cuál es la temporización del módulo, qué es lo que pretendemos que nuestros alumnos aprendan, para qué, cómo lo vamos a conseguir y cómo vamos a evaluar la consecución de estos objetivos (que en caso de la FP se denominan resultados de aprendizaje).

Para mi el trabajo más duro ha sido el de determinar el orden lógico de cada uno de los apartados, puesto que cuando me presenté había hecho una programación didáctica y ahora ha cambiado la legislación que regulaba el ciclo:

- realizamos el desarrollo de nuestra programación en el marco de la **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación**, teniendo en cuenta especialmente sus fines y principios recogidos en su título preliminar, tales como la calidad, la equidad, el desarrollo de la personalidad, la igualdad y la tolerancia en el sistema educativo español.

- dentro del ámbito estatal tendremos en cuenta la **Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y la Formación Profesional**, a través de la cual se regula el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Esta Ley adquiere una especial relevancia en nuestra programación especialmente en el desarrollo de las siguientes áreas prioritarias:

- Área de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)
- Formación en inglés, idioma de la Unión Europea
- Prevención de Riesgos Laborales

-Continuando con el marco estatal, el **Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.**

En otro orden, descendiendo al marco autonómico tomaremos como base las disposiciones generales recogidas en la **Orden de 29 de mayo de 2008**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se establece la estructura básica de los currículos de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón. Nos basaremos en ella para delimitar las unidades de competencia que desarrollarán los alumnos a la finalización del módulo formativo, así como la estructura del mismo. Siguiendo dentro del nivel autonómico, tomaremos como referente para la ejecución de nuestra programación, la **Orden de 26 de julio de 2010** de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se establece el currículo del Título de Técnico de Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón.

4. AUTODETERMINACIÓN

Cuando se nos planteó en clase la posibilidad de utilizar este instrumento, la incertidumbre se apoderó de todos nosotros.

En mi caso, vengo de un plan de estudios anterior a la implantación de la metodología Bolonia. Es decir, el paradigma educativo con el que yo crecido es aquel que buscaba que el proceso de aprendizaje se desarrollara mediante la imposición y los dictados por parte del maestro, que representa la autoridad suprema dentro del aula y a la que los estudiantes deben obedecer incondicionalmente. Se había impuesto el método de memorización por repetición en parte gracias a los resultados de los experimentos realizados con perros por Pavlov. En esta clase de educación los exámenes y su calificación determinan las diferencias cuantitativas del saber entre los alumnos, dividiéndolos entre mediocres e inteligentes, e introducían de esta forma en el niño y en la sociedad una justificación de las jerarquías que les seguirá el resto de su vida.

Por tanto, me encontraba ante los desconocido. No tenía claro qué dirección tomar, por dónde empezar, lo que me creaba un desasosiego constante.

Con este instrumento he podido concluir que he alcanzado ciertas competencias:

- creo que he adquirido la capacidad de considerar mi propia complejidad como persona y la de los alumnos como referente axiológico.

Como todo ser humano tengo ciertas debilidades y ciertas fortalezas que forjan mi personalidad. Mi labor como docente implica corregir las primeras y potenciar las segundas, pues sólo así podré sacar el máximo rendimiento a mi profesión tanto en el ámbito escolar con mis alumnos como en el personal, para convertirme en una mejor persona. Por ejemplo, tengo que superar ese timidez e inseguridad que a veces me acompaña. Tengo que potenciar esa capacidad que tengo de saber escuchar para mejorar el clima en el aula.

- También creo que mediante la utilización de la Programación Didáctica, que va a regir todo el proceso de enseñanza aprendizaje en el módulo formativo que podría impartir en un futuro, puedo fundamentar teórica y metodológicamente la actividades que se pretendo llevar a cabo.

Como en la actualidad, como he dicho en reiteradas ocasiones, trabajo dando clases en un grado medio de gestión administrativa, he podido comprobar que todos estos fundamentos apoyan las actividades que las alumnas realizan en el aula.

Todos los contenidos que explico a las estudiantes, van dirigidos a la consecución de unos resultados de aprendizaje que les van a ayudar a desarrollar su autonomía personal, social, emocional y cognitiva dentro de un ámbito de diversidad. Estos resultados de aprendizaje estarán sujetos a unos criterios de evaluación fijados en la legislación y recogidos en mi programación.

- Con la utilización de este instrumento he conseguido reflexionar sobre mi propio estilo de aprendizaje y de enseñanza.

Como consecuencia de mi breve experiencia, puedo decir, que debido al tipo de alumnado que tengo, procedente en su mayoría de diversificación, y los alumnos de la UIEE, el aprendizaje por repetición no es la estrategia metodológica más adecuada.

Es necesario guiar a los alumnos hacia la realización de un aprendizaje significativo, es decir, que los alumnos sean capaces de construir conocimientos nuevos mediante la incorporación a otros que ya poseían.

Es decir, he de tratar de facilitarles un aprendizaje activo y autónomo, no limitarme a la mera transmisión de contenidos. He de ser capaz de demostrarles la relación entre lo que ellos aprenden con su utilidad en la realidad que les rodea, guiándoles en este complicado camino.

He llegado a la conclusión que me gustaría probar nuevos métodos de enseñanza, como el aprendizaje cooperativo, pues pienso que a pesar de las dificultades que presenta para ponerlo en práctica, tiene numerosas implicaciones positivas tanto para el alumno como para el profesor.

Para el alumno, supone una implicación directa en el proceso de aprendizaje, supone una co- educación, puesto que los alumnos se ayudan de unos a otros

en la consecución de un bien común. Favorece la autonomía y el sentido de la responsabilidad y solidaridad.

En cuanto al profesor, supone una nueva forma de evaluación basada en la observación.

-La elaboración del portafolio implica una búsqueda constante de información, de análisis, síntesis acerca de los diferentes asuntos teóricos tratados, con lo que he entrenado mi capacidad reflexiva y crítica, capacidad que intento inculcar a mis alumnas.

En cuanto a las materias que me han parecido más interesantes, me decantaría por la resolución de conflictos en el aula y las estrategias metodológicas, puesto que creo que son dos conceptos que están muy relacionados.

La elección de un adecuado método de enseñanza nos permitirá sacar el máximo rendimiento a los alumnos, fomentar su autoestima y trabajar con ellos de una forma integral, esa es la idea de la escuela inclusiva que recoge la LOE.

La consecución de esos objetivos puede reducir los conflictos generados en el aula que puedan derivar de esas circunstancias. Claves serán la comunicación y una mentalidad abierta respecto a otras culturas, caracteres.

Como conclusión de todo éste proceso de investigación, quiero decir que no ha sido un mero trabajo de compilación de información, sino que en cada palabra hay una parte de mí, es **mi trabajo**.

Refleja lo que soy, lo que fui y lo que quiero llegar a ser. Esta autoevaluación me ha hecho tener más clara una idea que me rondaba por la cabeza. Después de años de búsqueda puedo decir que empecé como profesora por casualidad, pero que he descubierto mi **verdadera vocación**: me gusta la vida en el instituto, los niños, lo que piensan, motivarlos para que se superen cada día inculcándoles valores como el trabajo duro, y cada vez que uno de ellos me dice que quiere seguir preparándose creo que he conseguido un pequeño triunfo.

ANEXO: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA